

Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL — SANTIAGO

AGENCIAS: IQUIQUE - ANTOFAGASTA - VALPARAISO - CONCEPCION - VALDIVIA - MAGALLANES

Boletín Mensual

Año VI N.º 67

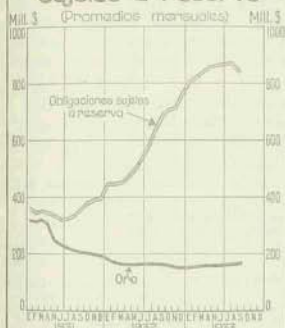
Redacción cerrada el 6 de Octubre de 1933

Septiembre

REPRODUCCION PERMITIDA SIEMPRE QUE SE MENCIONE EL ORIGEN

IMPORTANTES CURVAS ECONOMICAS DE CHILE

Banco Central de Chile
Oro y obligaciones sujetas a reserva



Medio circulante en el país

(Promedios bi-semanales)



Bancos Comerciales
Colocaciones y depósitos

Moneda extranjera reducida a oro



Industrias

Índice general de producción y ventas
(Promedio 1927/1929 = 100)



Precios

Índice de precios al por mayor y del costo de la vida en Santiago
(Marzo 1926 = 100)



Bolsa de valores

Índice de inversiones en acciones
e índice de bonos hipotecarios
(Enero 1927 = 100)



Comercio exterior

Importación y exportación
(Sin numario y metales preciosos)



Letras protestadas en el país



Hacienda pública

Entradas y gastos ordinarios



EL PROBLEMA DE LA DEUDA EXTERNA

La prensa extranjera se ha ocupado en los últimos meses, en varias ocasiones, de la situación económica de Chile recalcando, por una parte, el mejoramiento que se observa en las condiciones internas del país y el laudable deseo del Gobierno de provocar un resurgimiento en las finanzas y, por otra parte, no sin cierto resentimiento, el hecho de que las disposiciones presupuestarias no hagan alusión a la reanudación del SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA. Al mismo tiempo han llegado a la Dirección de este Banco varias cartas de particulares residentes en el extranjero que, basándose en lo que leen en la prensa, se interesan por obtener datos sobre esta materia y sobre las expectativas que existen con respecto al pago de los intereses sobre los bonos chilenos que tienen en su poder.

Creemos necesario y conveniente analizar la situación de Chile desde el punto de vista de sus deudas externas, para dejar establecidas con toda claridad las condiciones de que depende el cumplimiento de sus obligaciones las que el país reconoce en toda su amplitud y cuyo arreglo definitivo es un anhelo no menos sentido del Gobierno de Chile que de los tenedores de bonos chilenos en el extranjero.

El problema de las deudas externas tiene un doble aspecto. Hay que considerarlo, primero, desde el punto de vista de la capacidad del país de pagar sus obligaciones en moneda nacional, y, segundo, desde el punto de vista de las posibilidades que existen con respecto a la transferencia de los fondos adeudados al extranjero.

Cuando Chile, a mediados de 1931, se vio obligado a suspender el servicio de su deuda externa, la situación era tal, que ya no había otra alternativa. A pesar del gran auge de su comercio exterior en los años 1928 y 1929 y a pesar de los considerables empréstitos que se contrataron en aquel entonces en el extranjero y que entraron al país hasta 1930, la balanza de pagos de Chile permaneció desfavorable y no había podido ser equilibrada por ninguno de los medios al alcance de la política económica (aumento de los derechos aduaneros) ni de la política monetaria (aumento de las tasas de interés y restricción de créditos). Entre Octubre de 1928 y mediados de 1931, las reservas propias del Banco Central se habían reducido gradualmente, pero con intensidad cada vez más creciente, de 615 millones de pesos a 195 millones de pesos. Ciertamente que el porcentaje de la reserva total del Banco contra sus emisiones era, aún a mediados de 1931, de más de 70%, pero el medio circulante también se había reducido en más de 200 millones de pesos y se movía a un nivel inferior en 140 millones de pesos al término medio de

los años de 1926 a 1929. Innecesario es recalcar las consecuencias que produjo esta tremenda deflación en el desarrollo general de las actividades económicas del país.

En Mayo de 1931, el Banco Central hizo un cálculo preliminar de la balanza de pagos del país para el segundo semestre de ese año que se basaba sólo en los rubros más importantes de los créditos y obligaciones, en cuanto era posible establecerlos con aproximada exactitud. Este cálculo dió el siguiente resultado (en millones de pesos de 6 peniques oro):

PASIVO			
Servicio de la deuda externa directa.....	107,0		
Anticipos del Fisco contra futuros empréstitos extranjeros, que vencían en el segundo semestre de 1931.....	257,0		
Pagarés descontables de Tesorería en moneda extranjera que vencían a fines de 1931.....	27,0	391,0	
Servicio de la deuda externa indirecta.....	62,0		
Empréstito de la Caja de Crédito Hipotecario que vencía en el segundo semestre de 1931.....	82,0		
Anticipo en moneda extranjera de la misma Institución, id.....	66,0	210,0	
Intereses sobre capitales extranjeros, industriales y comerciales (1½% sobre 7.200 millones de pesos).....			108,0
Importaciones.....			200,0
Varias otras obligaciones.....			75,0
Total del pasivo.....			984,0

Frente a este pasivo tan elevado se oponían entradas muy reducidas:

ACTIVO	
Exportaciones.....	500,0
Varios otros créditos.....	82,0
Total del activo.....	582,0

Este cálculo, que arrojaba un déficit de 402 millones de pesos, resultó, en la práctica, aún optimista. El valor de las importaciones, en el segundo semestre de 1931, fué de 218 millones de pesos, en tanto que el valor de las exportaciones alcanzó sólo a 345 millones de pesos. Además, lo que no había podido tomarse en cuenta, por falta absoluta de datos ni siquiera aproximados, fueron las obligaciones comerciales al extranjero que, más tarde, después de establecerse el Control de los Cambios Internacionales, se estimaban en más o menos 200 millones de pesos, y que, en realidad, como hoy se revela, alcanzaban más o menos al doble.

La única manera de cubrir el déficit de la balanza de pagos, habría sido pagar con el oro del Banco Central, ya que no se podía esperar nada de nuestro comercio de exportación.

tación. Pero las reservas del Banco se habían reducido ya en aquel entonces a menos de 200 millones de pesos y prácticamente no habrían alcanzado a cubrir ni siquiera la mitad del déficit visible de la balanza de pagos. Pero, aún en el caso de que el Banco hubiera dispuesto de reservas dos o tres veces superiores a las que tenía efectivamente, sin embargo, no habría sido posible mantener los pagos al exterior, porque la economía del país era incapaz de seguir soportando una deflación que debía redundar en un decaimiento cada vez más pronunciado de todas sus actividades.

Por estas razones, el Gobierno se vió en la necesidad de declarar la suspensión de los pagos al extranjero por concepto del servicio de la deuda pública externa y a establecer el Control de los Cambios Extranjeros en vista de que la medida adoptada evidentemente no bastaba para aliviar la balanza de pagos y evitar mayores pérdidas de oro, las que debían acentuarse aún más la deflación monetaria en el país.

Sin embargo, el Gobierno contaba aún con la posibilidad de obtener fondos suficientes para poder continuar pagando sus obligaciones para con el extranjero, por lo menos, en moneda nacional, y en este sentido expresó a los Gobiernos de los países acreedores su intención de depositar los fondos adeudados en una cuenta especial en el Banco Central de Chile. Dictó igualmente una ley que obligaba a la Caja de Crédito Hipotecario, a los Ferrocarriles del Estado y a la Municipalidad de Santiago a proceder de la misma manera. Pero muy pronto se evidenció que ni el desarrollo del Presupuesto de la Nación, ni el ejercicio financiero de las instituciones semifiscales permitían cumplir con las intenciones mencionadas.

En 1930 las entradas ordinarias del Fisco habían sido de 1.132,8 millones de pesos y los gastos ordinarios de 1.131,5 millones de pesos. Hubo, pues, un pequeño aunque insignificante superávit en el ejercicio de ese año.

En 1931 las entradas bajaron a 783,8 millones de pesos y los gastos a 822,9 millones. El año cerró con un déficit de 39,1 millones de pesos, al cual debió agregarse la suma de 97,4 millones de pesos que correspondieron a cuentas impagas del Presupuesto Extraordinario. Para eliminar estos déficit y poder seguir pagando los fondos que correspondían aunque sólo al servicio de la deuda externa consolidada del Fisco, los gastos de administración deberían haberse reducido a 540,3 millones de pesos, o sea, en comparación con los gastos del año anterior, en un 52%. Sobre decir que una política encaminada hacia este fin en un país que, por su estructura económica y social, era incapaz de oponer a los estragos de la crisis la misma resistencia que

otros países, no habría tenido otro resultado que provocar ingentes perturbaciones.

También las demás instituciones que habían contraído préstamos en el extranjero, se vieron luego en la imposibilidad de cumplir con las disposiciones legales arriba mencionadas. La fuerte baja de los precios, especialmente de los productos agrícolas, debía repercutir gravemente en la situación de los deudores de la Caja de Crédito Hipotecario y dificultar enormemente el pago de las cuotas adeudadas. El ejercicio financiero de los Ferrocarriles del Estado cerró, en el año 1931, como igualmente en el año siguiente, con un fuerte déficit. Sólo la Municipalidad de Santiago ha podido cumplir parcialmente con sus obligaciones, depositando en el Banco Central algunas cuotas, cuyo total en la actualidad arroja un saldo de 10.314.500 pesos y cuya administración está a cargo de la Caja Autónoma de Amortización.

Los mismos factores que determinaron en 1931 la suspensión de los pagos por concepto de las deudas externas del país, rigen aún hasta hoy día, pero ha venido a agregarse a ellos otro factor agravante, cual es la depreciación del peso en su valor exterior.

El cuadro que insertamos a continuación representa, en sumas aproximadas, los saldos que tendrán las obligaciones de Chile, inmediatamente exigibles, por concepto de su deuda externa, a fines del año en curso (en millones de pesos de 6 peniques oro):

Servicio de la deuda externa directa consolidada ..	550,0
Servicio de la deuda externa indirecta	266,0
Anticipos bancarios (con intereses acumulados) ..	342,0
Total de las obligaciones exigibles a fines de 1933 ..	1.158,0

Hay que tener presente, desde luego, que estas cifras representan valores calculados sobre la base de la antigua moneda de 6 peniques oro, moneda que prácticamente ya no existe desde Abril del año pasado. Si se toma por base el actual cambio oficial fijado por el Banco Central que corresponde a una moneda de 3 peniques oro, la moneda en que también el Fisco efectúa sus pagos al extranjero en cuanto al servicio diplomático, consular, etc., resulta que el valor, en moneda nacional, de las obligaciones exigibles en moneda extranjera sería, si se efectuara su pago en el momento actual, el doble de las cifras arriba insertadas, o sea:

Servicio de la deuda externa directa consolidada ..	1.100,0
Servicio de la deuda externa indirecta	532,0
Anticipos bancarios	684,0
Total de obligaciones exigibles a fines de 1933 (al tipo de cambio oficial)	2.316,0

Estas cifras indican el valor de las obligaciones que Chile tendría que pagar, si lo hi-

ciera al actual cambio oficial, es decir, al mismo cambio que se aplica a la transferencia de los créditos comerciales congelados en Chile de acuerdo con los convenios de compensación celebrados con varios países. Pero sería falaz creer que la actual situación anormal del mercado de los cambios internacionales constituya un estado de duración indefinida, sin contar con la posibilidad, por no decir necesidad, de volver un día a un sistema que permita fijar un tipo de cambio que esté más de acuerdo con las verdaderas condiciones del mercado y el que, entonces, muy probablemente, sería aún más bajo que el actual cambio oficial del peso.

Pero la cuestión del cambio, aunque de capital importancia para nuestros futuros pagos, no es el único problema.

El último cuadro insertado más arriba hace ver que las sumas que constituyen las obligaciones exigibles del país por su deuda pública, reduciendo éstas a pesos sobre la base del actual cambio oficial, son muy elevadas y su pago depende de dos condiciones que, por muy duro que sea reconocerlo, no existen todavía.

Según una reciente declaración del Ministro de Hacienda, el ejercicio financiero del presente año será equilibrado sobre la base de 950 millones de pesos de entradas y gastos. Si el año no termina con un nuevo déficit, ésto se debe únicamente a la imposición de nuevas contribuciones que, considerando el estado muy debilitado de todas las actividades económicas del país, han venido a constituir un gravamen sumamente oneroso, pues, su rendimiento fué calculado por el Congreso en 165 millones de pesos, o sea, en un 40% de las entradas por concepto de impuestos directos que hubo en 1932.

Pero a fin de que la economía pueda rendir aún más y suministrar al Fisco con sus contribuciones, los fondos que necesita para reanudar el servicio de sus obligaciones extranjeras, no basta el ligero mejoramiento en las condiciones internas del país que se observa desde principios de este año, sino que tiene que producirse un cambio fundamental en las condiciones generales que coloque al país en una situación muy superior a la que tenía antes de estallar esta crisis.

Las expectativas reales que a este respecto existen, son muy problemáticas, ya que una reacción fundamental y duradera en las actividades económicas depende en Chile, más que en cualquier otro país, de una reacción igual en su comercio exterior, y éste es otro punto importante en relación con el pago de las deudas.

En los años anteriores a la presente crisis se calculaba que el país podía cumplir, sin dificultades, con sus obligaciones externas, tanto públicas como privadas, si su comercio

exterior le dejaba un saldo activo de 600 a 700 millones de pesos oro. En el presente año, el volumen entero de nuestro comercio exterior alcanzará tal vez a sólo poco más de 500 millones de pesos oro. Si comparamos los primeros ocho meses de este año con el mismo período del año 1929, las importaciones se han reducido de 1.037,6 millones a 117,9 millones de pesos oro, o sea, en un 89%, y las exportaciones han bajado de 1.624,8 millones a 230,1 millones de pesos oro, o sea, en un 86%. Hemos hecho notar repetidas veces que no ha habido otro país que durante esta crisis haya sufrido mayores descensos en su comercio exterior que Chile. Aun en el caso de que el Gobierno y las Instituciones semi-fiscales, mediante una política rigurosa de economías, lograsen acumular en los años venideros superávit en sus Presupuestos, que podrían destinarse a la reanudación del servicio de la deuda externa, no se habría solucionado todavía con ésto el problema de la transferencia de estos fondos al extranjero, mientras el comercio exterior permanezca en el estado actual de postración.

Es preciso tomar en cuenta estas condiciones para juzgar la verdadera capacidad del país de pagar sus obligaciones. Lo explicado anteriormente no da lugar a hacerse ilusiones sobre las posibilidades reales y prácticas que existen con respecto a la reanudación del servicio regular de la deuda externa del país. Las condiciones que lo permitiesen, dependen mucho más de factores externos que internos, y sobre ellos la política de Chile, aun guiada de la mejor voluntad de satisfacer los derechos legítimos de sus acreedores, no puede ejercer ninguna influencia decisiva.

Sin embargo, sería inexacto afirmar que el Gobierno de Chile no se preocupe de esta situación y no consulte medidas que le permitan hacer frente a sus obligaciones.

El proyecto del Presupuesto para el año 1934, recién presentado al Congreso, se basa en la posibilidad de equilibrar el ejercicio financiero de ese año con entradas y gastos de 845 millones de pesos. Lo importante en este Presupuesto es que, por primera vez desde hace más de medio siglo, no cuenta con entradas por concepto de una contribución del salitre. Sin embargo, el artículo 19 del Proyecto Salitrero que se refiere a la creación de la «Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile», establece que «las utilidades de la Corporación serán las diferencias entre el precio del salitre y yodo que ella pague a los productores, y los precios de venta obtenidos, previa deducción de sus gastos y todas las demás que obtuviera de sus actividades secundarias. El 25% de estas utilidades corresponderá al Fisco, como impuesto a la renta de la industria salitrera y yodo y se pagará a medida que se vaya produciendo».

do. El 75% restante corresponderá a los productores.

Las entradas que el Fisco obtendrá por este concepto, una vez establecida la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, no se emplearán para el pago de gastos de administración, sino que es la intención del Gobierno, según lo declaró el Presidente de la República en su Mensaje al Congreso el 21 de Mayo ppdo. y lo acaba de reiterar el Ministro de Hacienda en el proyecto de Presupuestos para el año 1934, que estos fondos se empleen en atender la deuda externa.

Dada la situación del país en el sentido arriba expuesto, es ésta la única manera, por ahora posible, de procurarse fondos para los fines indicados. Pero aún cuando así se presenta la posibilidad de una solución parcial del problema de nuestras deudas extranjeras,

no debe desconocerse, por eso, la trascendental importancia que tiene aún en este caso, el futuro desarrollo de nuestro comercio exterior. Las ganancias de la Corporación de Ventas y con ésta la participación que tendrá el Fisco en ellas, dependen enteramente de la disposición de los países acreedores para comprarnos salitre y yodo, y de acuerdo con el monto de estas ventas será mayor o menor el monto de los fondos que el Gobierno podrá destinar al pago de sus obligaciones. El problema de las deudas internacionales no puede ser resuelto en forma unilateral y sólo desde el punto de vista de las posibilidades de pago que ofrece el deudor: su solución depende en mucho mayor grado del acreedor, pues sólo él puede poner al deudor en situación de pagar efectivamente lo que debe.

CONDICION DE LOS NEGOCIOS

Las condiciones generales de los negocios en los meses de Agosto y Septiembre no han variado sustancialmente, en comparación con el mes anterior.

La PRODUCCION MINERA, según el nuevo índice que se calcula tomando en cuenta todos los principales minerales y metales producidos en el país, acusa en Agosto, un ligero aumento. El volumen actual de la producción minera corresponde, sin embargo, sólo a un 30% de la producción del año 1929.

La producción de la INDUSTRIA MANUFACTURERA, que desde Febrero del año en curso había seguido una tendencia a la baja, experimentó en Agosto un notable incremento acompañado de un aumento simultáneo de las ventas. El número de los OBREROS DESOCUPADOS ha continuado bajando y ha llegado con 42.000 personas a la cifra más baja registrada desde Noviembre de 1931. El índice de los JORNALES pagados en el país se mantiene estacionario, pero sus guarismos acusan desde Junio del año en curso, un nivel superior al de los meses correspondientes de los dos años anteriores.

El movimiento comercial en general ha permanecido muy tranquilo, debido principalmente a la situación insegura producida por la inestabilidad de los precios de las divisas extranjeras.

El índice de los PRECIOS AL POR MAYOR que en Julio había experimentado una baja de algunos puntos, volvió a subir nuevamente en Agosto; sin embargo, su tendencia general continúa siendo estacionaria. Un ligero aumento, condicionado principalmente por razones estacionales, se produjo también en el índice del COSTO DE LA VIDA.

El COMERCIO EXTERIOR sigue desarrollándose a un nivel extremadamente bajo; las exportaciones llegaron en Agosto a 23,4 millones y las importaciones a 13,2 millones de pesos oro.

El cálculo recién terminado de la COSECHA DE TRIGO de este año conduce al resultado de que debe existir un superávit de algo más de 600.000 quintales, el que corresponde más o menos a las cantidades importadas este año de Argentina. Este cálculo hace suponer que las existencias visibles de trigo serán suficientes para satisfacer el consumo del país hasta fines de este año, sin que haya necesidad de recurrir a nuevas importaciones.

En el MERCADO DEL DINERO continúan manifestándose las mismas tendencias que ya recalcamos en nuestro informe anterior. Ha seguido reduciéndose el volumen de las emisiones del Banco Central y con ellas el monto del medio circulante en el país. Las colocaciones de los bancos comerciales que en Julio bajaron transitoriamente, han experimentado en Agosto un nuevo aumento que las ha llevado al nivel que tenían a fines de 1931. El aumento de las colocaciones que se observa desde fines del año pasado, se debe en su mayor parte al incremento de las operaciones de préstamo y de descuento de letras. Las existencias en caja de los bancos acusan una nueva disminución la que, empero, afecta únicamente a los bancos nacionales, en tanto que en los bancos extranjeros se registra un incremento. Los depósitos bancarios acusan en Agosto, por primera vez, desde hace más de un año, un ligero descenso. La estancación en los negocios que se observa desde Abril del año en curso, mes en que em-

pezó la baja de los precios de las divisas extranjeras, se refleja en que las operaciones de canje en la Cámara de Compensación y el monto de los cargos en cuentas corrientes y cuentas de depósitos en los bancos y la Caja Nacional de Ahorros se han mantenido desde entonces a un nivel marcadamente estacionario.

En las BOLSAS DE VALORES se registran

en Agosto nuevas alzas, tanto en las cotizaciones de acciones como en las de los bonos fiscales, mientras que el índice de los bonos hipotecarios experimentó una baja. El índice de acciones ha llegado al nivel más alto registrado hasta ahora; pero es de suponer que en Septiembre, a juzgar por la tendencia observada en ese mes, haya sufrido un cierto descenso.

CONVENIO PRIVADO DE COMPENSACIONES CON DINAMARCA

El 31 de Agosto recién pasado se celebró un convenio privado de compensaciones entre el Nationalbankens Valutakontor de Copenhagen, por una parte, y la Nitrate Corporation of Chile Limited, en Londres, por otra, que entró en vigencia el 30 de Septiembre ppto. y cuyo texto damos a continuación:

NATIONALBANKENS VALUTAKONTOR, COPENHAGEN (más adelante denominado «Valutakontor»), por la primera parte, y NITRATE CORPORATION OF CHILE LIMITED, LONDRES (más adelante denominada «la Corporación»), actuando a nombre de la COMPAÑIA DE SALITRE DE CHILE, SANTIAGO, por la segunda parte, convienen en facilitar la liquidación de los créditos comerciales congelados en Chile y fomentar el intercambio comercial entre Chile y Dinamarca como sigue:

1) El 15% de todo el producto de las entregas de salitre chileno importado a Dinamarca a nombre de la Corporación, una vez que el Valutakontor conceda autorización de moneda para el 85% restante, será depositado en moneda danesa, por los importadores de dicho salitre chileno, al haber de una cuenta especial de compensación que se abrirá con el Banco Nacional de Copenhagen. Para todo salitre que sea facturado en otra moneda distinta de la corona danesa, el valor facturado será convertido a coronas danesas, al tipo de cambio cotizado en Copenhagen en la fecha de pago.

2) Las sumas depositadas al haber de la cuenta especial con el Banco Nacional, Copenhagen serán aplicadas como sigue:

PRIMERO: A la liquidación de créditos comerciales daneses congelados en Chile, según lista adjunta, la cual será considerada como una lista completa de los créditos pendientes, salvo que se le hicieran agregados y se notificare de ellos al Banco Central de Chile, Santiago, dentro de los 60 días desde la fecha del presente convenio, y todos los créditos estarán sujetos a verificación por el Banco Central de Chile, Santiago.

SEGUNDO: Una vez que hayan sido liquidados todos los créditos comerciales daneses congelados en Chile existentes, las sumas depositadas en el Banco Nacional Copenhagen se aplicarán a la compensación de las nuevas adquisiciones de mercaderías danesas por Chile, siempre que dichas compras hayan sido debidamente aprobadas por el Banco Central de Chile, Santiago.

3) Es una condición del presente convenio, que los créditos comerciales daneses congelados existentes que sean compensados en virtud de él, deben referirse a compras de mercaderías danesas importadas a Chile y cuyo pago venció con posterioridad al 20 de Julio de 1931; sin embargo, podrá permitirse que reclamaciones de fecha anterior al 20 de Julio de 1931 puedan incluirse en este Convenio, en casos especiales que el Gobierno de Chile resuelva.

4) El tipo de cambio al cual serán compensados los créditos comerciales congelados existentes es: 2,48125 pesos chilenos igual a 1 corona danesa, que era el tipo oficial al 1.º de Julio de 1933.

Para aquellos créditos en libras esterlinas o dólares norte americanos, la conversión en coronas danesas será hecha al tipo medio corriente en Londres y Nueva York, respectivamente, en el día anterior al del depósito en pesos en Chile.

5) El tipo de cambio para compensar los nuevos créditos será el que haya fijado en esa oportunidad, para letras de exportación, el Gobierno de Chile para el comercio con Dinamarca.

6) El procedimiento de compensación será: que el Banco Nacional, Copenhagen, avisará quincenalmente por cable al Banco Central de Chile, Santiago, las sumas depositadas en la cuenta danesa de compensación. El Valutakontor hará arreglos para que se depositen en el Banco Central de Chile, al crédito de la Compañía de Salitre de Chile, las sumas en pesos correspondientes a los créditos comerciales congelados existentes y, eventualmente, las sumas correspondientes al valor

de nuevas mercaderías, de modo que al recibir el Banco Central de Chile, Santiago, dichos depósitos, el Banco Nacional, Copenhague, pueda liberar a los acreedores daneses las sumas correspondientes de los fondos depositados en Dinamarca. Para facilitar la liquidación, el Banco Central de Chile avisará quincenalmente, por correo aéreo, al Banco Nacional, Copenhague, las sumas depositadas en Chile para compensación.

7) Es una condición de este Convenio que el Valutakontor concederá según lo soliciten los importadores de salitre chileno, las autorizaciones de moneda que ellos requieran y que correspondan al valor de las importaciones que pudiera efectuarse hasta el 30 de Junio de 1934, con un minimum de 40.000 toneladas.

8) Este convenio es hecho con el conocimiento y aprobación de los respectivos gobiernos, a fin de que no se creen dificultades

contra su normal operación por la Comisión de Control de Cambios de cualquiera de los dos países.

9) En el caso de que el Banco Nacional, Copenhague, devolviese a la Corporación alguna suma depositada en conformidad al artículo 1.º, dicha devolución se hará al tipo de cambio vigente en la fecha de tal devolución.

10) El presente convenio podrá desahuciarse por cualquiera de las partes contratantes, dándose para ello 60 días de aviso, pero no antes de haberse terminado la liquidación de los créditos comerciales congelados existentes, y en ningún caso antes del 30 de Junio de 1934.

Londres, 31 de Agosto de 1933.

Nitrate Corporation of Chile Limited.

(Fdo.) E. C. Goddard.

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

A. INDUSTRIA MINERA

COBRE

Durante todo el mes de Septiembre el precio del cobre electrolítico para el consumo interno en Estados Unidos se ha mantenido estable, cotizándose a 8,775 centavos oro americano por libra en Nueva York.

El precio del cobre para la reexportación que llegó este año, con 8,725 a su punto más alto a mediados de Julio, empezó a bajar en seguida. La cotización en la última semana de Septiembre fué de 7,775 centavos oro americano por libra.

En la primera quincena de Septiembre se desarrolló en el mercado de metales de Londres y especialmente en lo que se refiere al cobre una tendencia a la baja, la que se explica, según informaciones cablegráficas publicadas en la prensa del país, por falta de interés de parte de los compradores, notándose que las compras son cada vez más flojas y sólo se hacen para satisfacer las necesidades del momento. Esta tendencia existiría por la expectativa de nuevas bajas en los precios que podrían producirse como consecuencia de la política de aumento de producción que se está considerando.

Publicamos a continuación un gráfico que representa las variaciones del precio del cobre electrolítico en Nueva York (Foreign Copper) de Enero a Septiembre de este año. Los precios representados por la curva negra se han reducido a pesos chilenos multiplicando las cotizaciones de Nueva York de cada

Miércoles, por el cambio fijo de 16,55 pesos por dólar. Esta curva representa, por lo tanto, las fluctuaciones del precio del cobre en papel moneda. La curva segmentada que se separa de la curva negra a fines de Abril, se ha obtenido multiplicando los precios del cobre por los cambios oficiales del dólar cotizados por el Banco Central de Chile y que se basan en la relación del dólar con el franco francés, de manera que esta curva representa las variaciones del precio del cobre en moneda de oro. El precio papel del cobre experimentó una violenta alza que duró hasta la tercera semana de Julio, fecha en



que indicó un aumento de 85% en comparación con el término medio de los meses de Enero, Febrero y Marzo. Entre fines de Julio y mediados de Agosto se produjo una baja y desde entonces el precio se ha mantenido a un nivel estacionario que es un 66% superior al término medio de los primeros tres meses del año en curso. El precio del cobre calculado en oro experimentó también un alza que lo llevó, en la segunda semana de Junio, a un nivel superior en 32% al que había tenido en los primeros tres meses de este año. Pero esta alza fué compensada casi completamente por una baja que empezó en la tercera semana de Junio y que ha continuado hasta ahora. A fines de Septiembre, el precio del cobre calculado en oro era sólo superior en 6% al término medio de los primeros tres meses del año.

CARBON

Una fuerte reacción experimentó durante Agosto la producción de carbón, llegándose a producir 149.444 toneladas, con lo que se ha alcanzado un total sólo superado, y ésto levemente, en los meses de Octubre y Noviembre del año 1924.

En todo el curso del año, se ha mantenido un nivel de producción bastante superior al de los años 1932 y 1931. Este aumento es consecuencia del mayor consumo que se hace de este combustible en el interior del país y del progreso importante que han experimentado las exportaciones. De Enero a Julio del año en curso se han exportado 60,8 mil toneladas brutas de carbón de piedra, contra 6,3 mil toneladas en el mismo período del año 1932 y 10,4 mil toneladas en 1931.

El número de empleados y obreros ocupados en esta industria progresa también mes a mes y ha sido de 10.537 el número ocupado en Agosto.

Producción de Carbón
(En miles de toneladas)

FECHAS	Prod. bruta	Prod. neta
1925, Promedio mensual	120,0	—
1929, " " "	122,0	—
1927, " " "	122,7	—
1928, " " "	115,2	102,6
1929, " " "	125,6	116,7
1930, " " "	129,7	112,7
1931, " " "	92,3	85,0
1932, " " "	90,3	83,0
1932, Agosto	88,5	80,9
Septiembre	94,3	86,1
Octubre	104,9	98,1
Noviembre	123,9	115,2
Diciembre	118,0	107,3
1933, Enero	111,5	103,0
Febrero	96,3	88,0
Marzo	131,4	122,8
Abril	128,9	118,6
Mayo	133,3	124,8
Junio	128,8	120,9
Julio	1) 127,3	1) 117,8
Agosto	1) 149,4	1) 140,6

Cifras provinciales.

ORO

La producción de oro que en Julio había experimentado una disminución, muestra nuevamente en Agosto un ascenso. Se observa el aumento en todos los grupos, pero es especialmente marcado en la producción de oro de lavaderos, la que de un mes a otro subió en 45.529 grs.

En comparación con Agosto del año 1932, la producción total de oro ha subido en 178,8%.

Producción de Oro en Chile
(En gramos de fino)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Oro de minas	Oro de lavaderos	Oro exportado y en minerales, barras de cobre y en otras formas	Producción total
1928 Prom. mensual	2.633	5.403	80.731	88.787
1929 " " "	1.257	3.777	80.612	85.646
1930 " " "	1.475	2.373	49.809	63.717
1931 " " "	4.842	3.921	46.655	55.418
1932 " " "	4.880	23.183	70.681	98.744
1932 Agosto	9.329	8.992	128.425	147.746
1933 Enero	7.809	92.882	184.796	285.487
Febrero	7.994	87.668	106.293	201.955
Marzo	8.210	140.351	181.992	330.553
Abril	14.336	108.344	210.925	333.605
Mayo	11.531	140.764	119.600	271.895
Junio	16.367	115.217	301.426	433.010
Agosto	30.827	171.759	209.362	411.948

INDICE DE PRODUCCIÓN MINERA

El índice de la producción minera que en Julio presentó un pequeño descenso, reaccionó favorablemente en Agosto, subiendo en 4,6 puntos.

Índice de la producción minera

1927/29 = 100

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1927	1928	1929	1930	1931	1932	1933
Enero	28,8	94,0	116,4	97,1	58,8	43,3	26,5
Febrero	60,5	95,9	116,9	90,3	56,3	43,3	30,9
Marzo	57,2	94,4	133,9	85,5	56,0	40,5	30,9
Abril	66,1	109,6	122,2	82,7	54,6	34,7	35,2
Mayo	69,0	107,4	129,3	82,4	55,2	28,5	37,0
Junio	71,8	111,0	124,0	86,8	57,7	23,7	41,2
Julio	70,8	107,0	109,9	75,0	37,1	24,7	35,9
Agosto	73,8	107,7	113,5	86,5	59,0	24,4	40,8
Septiembre	75,2	122,0	121,3	81,6	59,9	28,0	—
Octubre	86,1	116,2	110,6	76,5	57,3	26,8	—
Noviembre	91,8	125,5	103,2	78,5	52,9	27,2	—
Diciembre	93,8	123,9	112,7	65,1	52,1	22,6	—
Promedio	73,0	106,5	117,7	82,4	56,4	27,1	—

B. INDUSTRIA MANUFACTURERA

La producción de las industrias fabriles que desde Abril del año en curso había seguido un movimiento descendente, volvió a reaccionar durante Agosto. Lo mismo ha suce-

dido con las ventas industriales las que, especialmente en Junio y Julio, habían experimentado una fuerte disminución.

A excepción del alquitrán, cerveza, lana para tejer y papel de envolver, ha aumentado la producción de todas las demás industrias que se consideran para confeccionar este índice. La mayor alza se observa en la producción de papel de escribir e imprenta, el que subió en 104,2 puntos, recuperando y aún su-

biendo del nivel que tenía antes de la baja que experimentó en Julio. También fué de cierta importancia el aumento de la producción de cemento, vidrio semi-blanco y papel en general. Salvo para el cemento, fueron también superiores a las de Julio las ventas de estos mismos productos durante Agosto.

El índice de Luz y Fuerza permaneció estacionario.

Indice de Producción y Ventas Industriales (Promedio 1927, 1928, 1929=100)

(Calculados por la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	PRODUCCIÓN								VENTAS							
	1930	1931	1932	1933					1930	1931	1932	1933				
	Agosto	Agosto	Agosto	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Agosto	Agosto	Agosto	Agosto	Mayo	Junio	Julio	Agosto	
A. Industrias Fabriles.	129,2	68,4	102,9	109,7	106,3	97,6	112,6	108,8	67,9	107,6	106,1	97,7	93,5	105,4		
Alquitrán.....	123,7	129,8	175,7	126,1	174,0	188,9	172,7	263,4	23,9	207,2	154,6	181,7	172,1	187,4		
Asúcar.....	141,9	98,0	104,1	118,1	112,7	122,6	132,1	128,4	96,2	104,6	125,5	126,1	129,3	137,4		
Calado (general).....	118,1	46,6	72,2	66,8	65,5	60,9	62,9	116,0	47,7	72,3	63,4	67,2	38,2	64,9		
a) para hombres.....	107,6	40,2	60,6	58,9	62,4	58,5	59,7	103,6	42,4	64,0	58,8	65,6	30,6	57,4		
b) para mujeres.....	62,8	41,1	89,9	81,9	72,6	73,5	68,4	94,0	41,1	61,2	75,4	68,3	58,2	61,3		
c) para niños.....	156,7	82,7	82,7	70,6	75,3	78,1	84,5	156,9	63,9	94,2	64,5	73,7	78,2	82,5		
Cartón.....	132,2	27,8	59,4	137,6	87,6	98,5	143,7	41,8	31,3	182,7	156,5	133,1	121,5	127,1		
Cemento.....	135,8	0,0	73,7	71,7	82,4	76,9	133,5	111,5	49,4	90,1	111,1	83,7	108,7	100,9		
Cerveza.....	117,4	67,2	79,7	64,4	59,7	58,5	91,5	88,6	57,8	59,7	60,5	49,4	45,3	61,4		
Coque.....	112,9	112,6	108,3	106,8	119,5	130,7	124,7	91,2	95,1	118,2	107,4	109,5	126,7	123,5		
Fósforos.....	114,7	42,8	123,3	71,1	97,2	67,3	74,3	115,0	36,9	225,1	74,4	13,0	17,9	42,5		
Jabón bruto.....	117,4	84,1	97,6	80,2	68,3	66,7	84,4	117,3	70,2	100,6	85,1	133,6	80,7	85,1		
Lana para tejer.....	167,4	256,8	349,6	378,2	437,2	347,9	280,7	140,1	217,3	241,6	473,8	464,7	288,1	230,2		
Paños.....	95,5	53,1	100,4	163,7	168,0	139,4	147,8	77,3	26,6	127,1	164,9	133,3	142,6	137,4		
Papel general.....	97,0	20,4	254,3	255,7	294,0	202,4	249,0	109,7	69,4	259,3	184,1	169,6	142,0	172,3		
a) para escribir e imprenta.....	98,0	28,5	290,8	355,0	298,9	257,2	261,4	101,2	41,7	275,2	240,0	259,8	234,1	234,9		
b) para envolver.....	96,2	6,7	225,7	177,4	236,6	159,2	155,2	100,3	37,9	250,1	143,6	142,9	80,8	118,0		
Productos de tabaco (general).....	103,8	63,9	107,1	103,1	96,0	80,5	95,3	96,8	72,2	108,5	95,1	84,5	80,4	99,8		
a) cigarrillos.....	98,0	71,7	126,7	101,3	121,6	148,5	172,3	112,5	85,3	138,6	107,9	100,0	146,2	152,3		
b) cigarrillos.....	108,0	63,3	107,4	110,8	95,6	80,0	96,6	97,6	72,0	108,5	99,7	84,1	80,1	100,3		
c) paquetes de tabaco.....	74,7	72,8	85,1	42,1	53,9	48,4	39,3	65,4	75,4	87,7	44,9	48,4	41,1	48,3		
Vidrio (general).....	135,7	137,2	65,5	138,3	144,5	135,3	143,8	199,5	91,0	60,5	108,4	115,9	102,5	106,9		
a) vidrio blanco.....	340,3	342,6	127,2	135,8	176,3	235,1	223,7	242,2	208,3	151,9	99,7	127,2	127,9	105,6		
b) vidrio semi-blanco.....	0	31,0	158,4	369,0	496,8	124,5	174,0	18,8	27,3	60,2	292,7	295,8	61,5	79,4		
c) vidrio verde-oscuro.....	181,0	83,3	3,4	6,3	0,5	98,6	98,2	204,3	61,6	16,6	27,6	21,3	108,9	120,4		
B. Luz y Fuerza (*).	137,7	115,3	124,0	124,6	138,3	137,7	135,8	133,7	115,3	124,0	124,6	138,3	135,7	135,8		
Gas.....	137,3	142,3	140,1	137,4	154,7	169,2	162,1	157,3	114,2	140,1	137,4	154,7	169,2	162,1		
Energía Eléctrica.....	131,9	113,3	122,8	123,6	137,1	133,2	133,0	131,9	115,3	122,8	122,8	137,1	133,2	132,9		
Indice General A y B.....	129,9	75,1	105,9	111,8	110,8	102,9	115,9	112,4	74,7	110,8	108,8	103,5	99,6	108,2		

(*) Los índices de ventas de estos grupos son idénticos a los de producción.

C. MERCADO DEL TRABAJO

BOLSA DEL TRABAJO

En comparación con el mes anterior se ha producido durante Julio una baja de 6.670 inscritos entre los obreros que solicitan ocupación en la Inspección General del Trabajo.

Bolsa del Trabajo

(Datos de la Inspección General de Trabajo según «Estadística Chilena»)

MESES	Obreros que solicitan trabajo	Obreros contratados	Porcentaje de los contratados con respecto a los presentados
1932, Julio.....	96.780	4.926	5,1%
Agosto.....	101.615	5.973	5,9%
Septiembre.....	101.202	5.611	5,5%
Octubre.....	103.504	4.338	4,2%
Noviembre.....	102.105	4.424	4,3%
Diciembre.....	97.990	5.845	5,9%
1933, Enero.....	79.574	9.216	11,6%
Febrero.....	69.878	8.840	12,7%
Marzo.....	52.550	7.515	14,3%
Abril.....	53.384	6.766	12,7%
Mayo.....	47.621	2.759	5,8%
Junio.....	47.569	2.992	6,3%
Julio.....	41.928	2.464	5,9%

Si se comparan los guarismos del mes que consideramos con los del mismo mes del año anterior hay 54.852 obreros menos inscritos, o sea una disminución de 56%.

JORNALES

Damos el cuadro del Índice de Jornales con

Índice de los Jornales pagados en el País (Enero, 1928=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1928	1929	1930	1931	1932	1933
Enero.....	100,0	129,9	140,4	109,5	63,8	78,7
Febrero.....	83,5	102,8	131,0	101,9	57,6	78,9
Marzo.....	99,5	115,2	136,6	114,9	59,2	79,6
Abril.....	97,7	125,9	133,7	104,6	75,4	89,1
Mayo.....	100,0	121,3	123,7	99,6	76,9	85,2
Junio.....	111,0	130,1	131,2	78,5	62,2	81,7
Julio.....	95,0	135,0	116,7	74,0	71,5	84,1
Agosto.....	122,2	128,7	70,9	68,5	83,5	
Septiembre.....	119,5	124,4	127,0	62,7	70,1	
Octubre.....	113,2	134,7	115,6	64,2	75,3	
Noviembre.....	114,3	142,7	125,9	65,6	79,2	
Diciembre.....	123,6	165,0	115,2	67,6	83,4	
Prom. mens.....	105,1	130,3	127,9	84,4	70,3	

* Cifras provisionales.

algunas cifras rectificadas por la Dirección General de Estadística.

Según las cifras provisorias calculadas para los meses de Julio y Agosto, los jornales han

permanecido más o menos estacionarios en el curso de esos dos meses, pero son bastante más subidos que los de los mismos meses de los dos años anteriores.

ACTIVIDADES COMERCIALES

A. COMERCIO INTERIOR

VENTAS AL POR MENOR

Siguiendo el movimiento descendente que se observa en las ventas al por menor generalmente hasta el mes de Octubre de cada año, continuaron bajando durante Agosto tanto las ventas de artículos alimenticios como las de artículos de tienda.

El índice general de los valores es inferior en 9,9 puntos al de Agosto del año pasado, pero superior en 16,5 puntos al de ese mismo mes del año 1931. En cuanto al índice del volumen físico es inferior tanto al del mes de Agosto de 1932 como al de 1931.

Índice de las ventas al por menor en grandes casas comerciales de Santiago

1928-30=100

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	ÍNDICE DE VALORES			ÍNDICE DEL VOLUMEN FÍSICO		
	Art. alimenticios	Art. de tienda	Índice General	Art. alimenticios	Art. de tienda	Índice General
1927, Promedio.....	106,6	89,2	97,9	—	—	—
1928, ".....	101,7	93,2	97,4	105,7	96,3	101,0
1929, ".....	105,4	101,6	103,5	101,5	100,4	100,9
1930, ".....	92,7	105,2	98,9	97,0	106,4	101,7
1931, ".....	76,2	61,5	68,8	85,9	63,2	74,5
1932, ".....	91,0	64,7	77,8	65,6	48,3	56,9
1932, Agosto.....	89,5	74,6	82,0	58,4	57,8	58,1
Septiembre.....	101,9	85,7	93,8	51,0	55,2	53,1
Octubre.....	101,6	73,5	87,5	48,1	42,5	45,4
Noviembre.....	102,6	62,4	82,5	51,6	35,8	43,7
Diciembre.....	108,1	84,3	96,2	59,7	47,0	53,3
1933, Enero.....	95,5	72,3	83,9	53,3	40,1	46,7
Febrero.....	83,6	49,1	69,3	45,4	26,2	35,8
Marzo.....	87,1	71,0	79,0	45,7	38,8	42,2
Abril.....	96,2	76,5	86,4	48,9	42,2	45,5
Mayo.....	86,3	75,3	80,8	43,6	40,7	42,1
Junio.....	86,6	72,0	79,3	43,9	39,0	41,4
Julio.....	82,8	67,8	75,3	43,3	36,8	39,9
Agosto.....	79,2	65,1	72,1	42,3	34,9	38,6

COSTO DE LA VIDA

El costo de la vida en Santiago, que en los meses de Junio y Julio había permanecido estacionario, ha vuelto a subir durante Agosto. Han experimentado alzas, tanto el índice de «Alimentación» como el de «Combustible y Luz» y el de «Vestuario». Este movimiento puede decirse que tiene carácter principalmente estacional, pues en general el costo de la vida sube hasta los meses de Octubre y Noviembre para bajar a fines de Diciembre y en los meses de Enero y Febrero de cada año.

Índice del Costo de la Vida en Santiago

(Marzo 1928=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	Alimentación	Combustible y luz	Vestuario	Varios	Índice General
1932					
Agosto.....	119,2	102,4	128,5	103,9	113,6
Septiembre.....	138,9	105,8	154,4	104,2	126,6
Octubre.....	139,9	109,7	170,9	106,3	130,1
Noviembre.....	142,1	115,0	173,4	106,2	131,8
Diciembre.....	143,3	120,9	178,6	105,8	133,6
1933					
Enero.....	143,5	126,7	179,3	109,8	134,7
Febrero.....	136,5	128,4	188,7	109,6	132,8
Marzo.....	140,0	129,0	182,0	109,3	133,6
Abril.....	141,4	137,3	180,4	120,6	136,1
Mayo.....	146,8	139,9	183,9	132,5	140,7
Junio.....	149,7	144,2	183,9	133,0	142,4
Julio.....	149,9	144,7	184,1	132,8	142,5
Agosto.....	152,2	144,9	185,6	132,8	143,8

PRECIOS AL POR MAYOR

Influenciado por las alzas habidas en los índices de los productos agropecuarios y productos industriales, que no fueron contrarrestadas por la baja del índice de productos mineros y productos importados, el índice general de los precios al por mayor, que en Julio había experimentado una baja, volvió a subir nuevamente en Agosto.

Aumentaron en el índice de productos agropecuarios, los precios de los cereales, especialmente del trigo, también los precios de los animales de consumo y de la carne. En el índice de productos industriales subieron los productos alimenticios y estimulantes, influyendo en esta alza el mayor precio de la harina.

El índice de productos mineros experimentó un descenso como consecuencia de la baja del precio del salitre y del cobre en Londres y para la reexportación en Nueva York.

Indices de precios al por mayor (1913=100)
Sin ajuste de cambio
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Prod. agropecuarios	Prod. mineros	Prod. industriales	Prod. importados	Indice total general
1928, Promedio.....	207,5	134,0	219,2	219,8	192,5
1929, ".....	213,0	141,7	210,7	213,6	192,4
1930, ".....	170,0	122,6	186,9	196,9	166,9
1931, ".....	134,4	101,4	189,2	193,5	152,2
1932, ".....	203,0	112,4	245,6	396,3	230,3
1932, Agosto.....	218,7	126,1	249,8	398,1	226,6
Septiembre.....	270,3	136,6	283,6	480,2	281,6
Octubre.....	286,3	132,8	304,6	498,7	293,9
Noviembre.....	276,6	129,1	306,9	489,2	289,0
Diciembre.....	268,8	126,1	319,1	711,6	337,5
1933, Enero.....	263,6	126,2	333,3	737,6	346,0
Febrero.....	264,1	126,6	322,0	744,4	344,7
Marzo.....	273,7	126,2	323,8	725,9	343,4
Abril.....	269,4	129,9	323,9	761,6	351,2
Mayo.....	269,5	132,3	330,6	780,0	357,6
Junio.....	273,0	136,3	333,9	767,8	357,8
Julio (1).....	282,8	135,0	331,6	740,3	353,2
Agosto.....	295,4	131,3	341,9	730,7	355,8

(1) Cifras rectificadas.

B. COMERCIO EXTERIOR

El movimiento del Comercio Exterior, tanto en las exportaciones como en las importaciones ha declinado durante Agosto en comparación con los meses anteriores.

Entre las exportaciones, a excepción de los productos de la ganadería y de la agricultura, han disminuído las de casi todos los demás productos exportables, anotándose especialmente una baja en las exportaciones de productos de la minería.

En las importaciones sólo subieron las de artículos textiles y productos de la ganadería.

Comercio Exterior

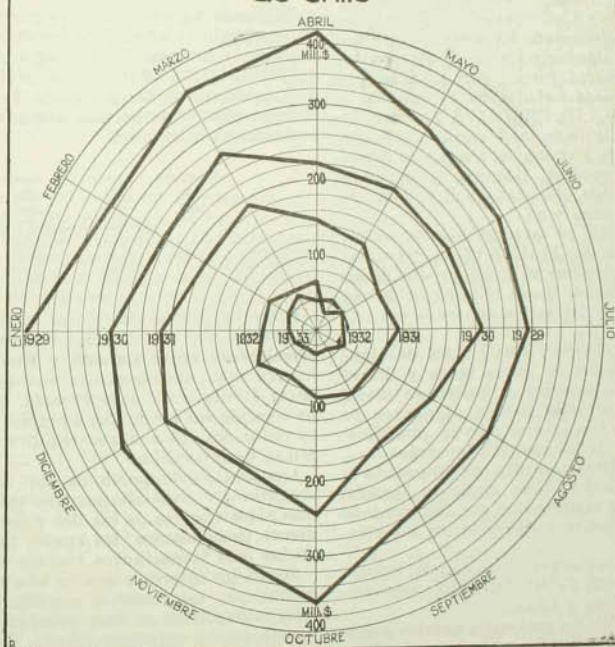
(Sin numerario y metales preciosos, en mill. de pesos oro)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Exportación	Importación
1920, Promedio mensual.....	196,6	110,1
1921, ".....	109,8	92,0
1922, ".....	94,2	59,3
1923, ".....	135,5	82,3
1924, ".....	151,3	90,8
1925, ".....	156,3	100,7
1926, ".....	121,9	107,4
1927, ".....	137,9	89,4
1928, ".....	161,6	99,7
1929, ".....	190,2	133,4
1930, ".....	110,5	116,4
1931, ".....	68,6	59,1
1932, ".....	(1) 24,2	17,8
1932, Agosto.....	30,0	13,0
Septiembre.....	16,6	13,2
Octubre.....	17,0	17,2
Noviembre.....	12,6	14,2
Diciembre.....	16,9	18,3
1933, Enero.....	21,9	18,2
Febrero.....	30,6	14,2
Marzo.....	40,5	14,3
Abril.....	25,4	14,3
Mayo.....	33,8	12,7
Junio.....	28,2	14,9
Julio.....	26,3	16,1
Agosto.....	23,4	13,2

(1) Cifra rectificada.

El encojimiento del Comercio Exterior de Chile



La Balanza Comercial presenta en Agosto un saldo activo de 10,2 millones de pesos.

Unarevista francesa, el Boletín Mensual de la Banque Nationale pour le Commerce et l'Industrie ha usado, en uno de sus últimos números, un nuevo y original método gráfico para demostrar la contracción que ha experimentado durante

esta crisis el comercio internacional. Aplicamos en el gráfico que insertamos anteriormente el mismo método al comercio exterior de Chile. El gráfico mismo no necesita mayores explicaciones, porque demuestra en forma muy sugestiva y clara el encogimiento gradual de nuestro comercio exterior de mes a mes y de año a año. La distancia entre cada uno de los círculos concéntricos representa 20 millones de pesos oro.

La curva espiral representa los valores de nuestro comercio exterior, que corresponden a la suma de las exportaciones e importaciones en cada mes. En Enero de 1929 el valor total de nuestro comercio exterior era de 397 millones de pesos; en Agosto del año en curso alcanzó a poco menos de 37 millones de pesos. La contracción que ha experimentado el comercio exterior entre ambas fechas corresponde a 92%.

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

A. AGRICULTURA

De acuerdo con los informes presentados por los Agrónomos Provinciales de Atacama y Coquimbo, Aconcagua, Santiago, Colchagua, Talca, Maule, Ñuble, Concepción, Bio-Bío, Cautín, Valdivia y Chiloé, el estado de la agricultura se ha presentado en Septiembre, más o menos en la siguiente forma: El tiempo ha sido, por lo general, bueno, con algunas lluvias y con escasas heladas de intensidad.

Las SIEMBRAS DE CEREALES han sufrido últimamente ciertos daños de consideración en algunas regiones a causa del ataque de diversas clases de polvillo. Durante la presente temporada se han efectuado aplicaciones de salitre a las sementeras.

En todo el país se está trabajando en las nuevas siembras de CHACARAS. La germinación de estos productos se ha producido en buenas condiciones. Hasta la fecha no se han registrado perjuicios serios causados por enfermedades.

Las PLANTACIONES FRUTALES de algunas regiones están en plena brota y florecencia. Algunos huertos se hallan en malas condiciones sanitarias debido al ataque de enfermedades. Durante el mes se prosiguió en las labores de los suelos y los riegos.

En los VINEDOS también ha empezado la brota. Los trabajos, tales como la amarra, el arreglo de los alambrados, etc., ha quedado casi completamente terminado en las diferentes zonas.

En algunas provincias se efectuarán importantes CULTIVOS INDUSTRIALES, especialmente de cáñamo y linaza.

Durante el mes ha mejorado notablemente el estado de los PASTOS naturales y de riego.

En muchas partes se han sembrado praderas artificiales, principalmente de alfalfa, trébol y pasto ovillo.

CEREALES

A fines de Agosto, y en la primera quincena de Septiembre continuó en las plazas de Buenos Aires, Liverpool y Chicago, el descenso del PRECIO DEL TRIGO. En el mercado mundial, la demanda de este grano ha sido insuficiente para absorber los abundantes abastecimientos existentes.

	Septiembre 15 1932	Agosto 15 1933	Agosto 31 1933	Septiembre 15 1933
		(100 kilos en pesos de 3 d)		
Santiago.....	65,—	84,—	84,—	85,—
Buenos Aires....	28,30	25,10	23,30	23,10
Liverpool.....	34,70	30,50	29,40	29,10
Chicago.....	30,30	41,20	35,70	35,30

Entre los principales países exportadores se ha establecido una intensa competencia, especialmente entre Canadá y Rusia. Canadá ha reducido notablemente sus precios para hacer frente a la competencia, pues Rusia ha ofrecido sus productos a precios sumamente reducidos, pese a sus condiciones económicas desfavorables.

Las ofertas de parte de los exportadores argentinos y australianos han sido a precios más altos que las de los dos países anteriormente mencionados, los cuales han efectuado las más importantes transacciones.

Según los informes que se han recibido del extranjero, las cosechas mundiales de trigo y su expectativas se han presentado últimamente en la siguiente forma: Se ha calculado oficialmente que la cosecha de trigo ha

alcanzado en Canadá a 7.696.000 toneladas, contra 11.662.000 toneladas del año 1932.

El agente de Broomhall ha considerado que con condiciones climáticas muy favorables se podría obtener en Australia una producción de 4.130.000 toneladas de trigo. La cosecha del año pasado alcanzó a 5.443.000 toneladas y el promedio de 1926 a 1930, a 4.239.000 toneladas.

"Washington Agricultural Bureau" ha estimado la cosecha total de trigo de Estados Unidos en 13.580.000 toneladas, de acuerdo con el siguiente detalle (en toneladas):

	1932	1933
Trigo de primavera.....	7.212.000	4.327.000
Trigo de invierno.....	12.573.000	9.253.000
Totales.....	19.785.000	13.580.000

Informes particulares han indicado que la cosecha ha arrojado en Rusia rendimientos abundantes.

En Alemania han aumentado paulatinamente los cálculos sobre la cosecha de trigo. El Ministerio de Agricultura de ese país ha estimado la producción en 5.520.000 toneladas contra 5.003.000 toneladas del año anterior y contra 3.374.000 toneladas correspondientes al promedio de los años 1926 a 1930.

El Ministerio de Agricultura de Francia ha estimado la cosecha de trigo en 9.217.000 toneladas. El año pasado la producción alcanzó a 9.018.000 toneladas; el promedio de los años 1926 a 1930 ha sido de 7.373.000 toneladas. Se cree, además, que habrá un excedente de 200.000 de toneladas para la exportación.

En la segunda quincena de Septiembre, el mercado INTERNO del trigo ha experimentado una inesperada variación. Las transacciones han sido, en comparación con los meses anteriores, más reducidas, especialmente aquellas de granos nativos. Este fenómeno tiene su explicación: los molinos, en general, se han provisto de trigo argentino, producto que ha sido importado en grandes cantidades. La paralización del mercado ha repercutido directamente sobre el precio del trigo. El producto importado se cotiza, actualmente, a un precio inferior al nacional. A fines de Septiembre se han anotado los siguientes precios de trigos, por unidades de 160 Kgs.: Blanco corriente del centro, sin saco, \$ 80 a 83, base Providencia; Florence, sin saco, en Providencia, \$ 84; Blanco del sur, sin saco, en el sur o frontera, de \$ 73 a 74; Candeal, con saco, en Providencia, de \$ 85 a 88 y el trigo argentino, con peso específico 79, embarque Septiembre, equivalente Providencia, \$ 74, con saco.

El monto de las importaciones de trigo y harina del mismo grano ha sido, hasta fines de Agosto, el siguiente (en toneladas):

	Julio	Agosto	Enero a Agosto
Trigo.....	6.812,7	8.537,6	33.711,8
Harina de trigo.....	4.117,5	119,6	19.193,8

Respecto a las expectativas del mercado interno del trigo existen diversas apreciaciones.

La Dirección General de Estadística ha publicado el cálculo definitivo de la última cosecha y también un estudio sobre las disponibilidades de este grano dentro del país.

Contrario a lo que se esperaba hace algunos meses, dada la situación que ha presentado el mercado interno del trigo, el último escrutinio ha arrojado una producción de 7.823.000 quintales, es decir, una cosecha abundante, superior a la del año pasado en 2.000.000 de quintales aproximadamente. Se ha observado, al terminarse este cálculo, que, salvo Atacama y Coquimbo, las demás provincias señalan un fuerte aumento de la producción, en comparación con el año anterior; aún más, en las provincias como Aconcagua, Santiago, Cautín y Chiloé, la cosecha ha sobrepasado a la de 1930, que ha sido la más cuantiosa que ha habido en el país hasta la fecha.

En conformidad con el estudio de la Dirección General de Estadística sobre la producción de trigo, las disponibilidades de este grano se presentan para este año en la siguiente forma: Para semilla se requieren alrededor de 1.100.000 de quintales métricos de trigo, tomando como base, una superficie sembrada de 700.000 hectáreas. Hecha esta deducción, quedan para el consumo, aproximadamente, 6.700.000 quintales. A esta cantidad se debe agregar el trigo y la harina reducida a trigo, importados durante los meses de Enero a Agosto del presente año (la Dirección calculó basándose en la importación de Enero a Julio), internación que asciende, aproximadamente, a 600.000 quintales, y, además, unos 200.000 quintales de cebada y otros cereales que se han mezclado con el trigo en la molinera. En resumen, las disponibilidades para el consumo han alcanzado a la cantidad de 7.500.000 quintales métricos. Sin embargo, como en el año pasado hubo en el país un déficit de trigo, se ha estimado que de los primeros productos cosechados, fueron absorbidos en Diciembre de 1932, unos 250.000 quintales, quedando, para los meses de Enero a Diciembre del presente año, una existencia de más o menos 7.250.000 quintales.

Generalmente se ha supuesto que el consumo de trigo es en el país de más o menos 6.600.000 toneladas; por lo tanto, restando esta cifra de la existencia total, se establece un probable superávit de 650.000 quintales métricos. Las publicaciones de la Dirección General de Estadística indican un sobrante de 800.000 quintales. Esta diferencia obedece a que en la presente publicación se ha elimi-

nado de la cifra total de las existencias, el trigo consumido en Diciembre del año pasado y, por otra parte, se ha agregado la importación de trigo y harina efectuada durante el mes de Agosto.

Obtenidas las cifras definitivas de la última cosecha de trigo y teniendo presente los altos precios existentes de este producto, hemos considerado de sumo interés hacer una presentación ilustrada de esta situación, talvez anormal, que ha producido un gran desconcierto entre los cerealistas y el público en general. Para esto hemos diseñado el gráfico



que acompañamos y que se refiere a las cosechas y a los precios del trigo en los últimos siete años. Las cosechas están representadas por las líneas gruesas perpendiculares, que expresan la producción en millones de quintales métricos; en cambio, el nivel de los precios se ha diseñado con la línea que ha seguido un curso transversal y que indica el precio del trigo centro blanco corriente, los 100 kilos, sin saco, Providencia. Como se puede observar en el gráfico, existe, salvo en el presente año, una estrecha relación entre la producción de trigo y el precio de este grano en el mercado. En efecto, a partir del año 1927, sobrevinieron cosechas abundantes, culminando la producción en 1930, con la cosecha más cuantiosa que se ha registrado en el país. Durante estos mismos años, el precio del trigo sufrió un paulatino descenso, hasta indicar a mediados del año 1930, es decir, el de la mayor cosecha, su menor cotización. En los dos años siguientes, 1931 y 1932, la producción de trigo experimentó un retroceso; en cambio, el precio del trigo siguió un curso ascendente. Esta armonía tan lógica existente en los años 1927 a 1932 entre la producción de trigo y el precio de él, ha fallado en 1933, es decir, a una cosecha relativamente abundante no se han opuesto precios bajos. Este fenómeno ha sido originado, principalmente, por dos factores importantísimos: 1.º Por la

incertidumbre que ha habido durante todo el año respecto a la última producción y existencias reales de trigo dentro del país; 2.º Por la desvalorización de nuestra moneda que ha producido un alza general del nivel de los precios.

La Junta de Exportación Agrícola ha acordado en vista del apreciable sobrante de AVE-NA existente en el país y de la crítica situación del mercado interno de este grano, conceder el pago de una prima de exportación de \$ 5,— por quintal métrico. Además, han sido fijados los siguientes precios mínimos que deberán pagar los exportadores a los productores, en los cuales va incluido el valor de la prima de exportación:

Avena Storming, \$ 29,60 los 100 kilos, base puerto, granel;

Avena Blanca, \$ 24,— los 100 kilos, base puerto, granel;

Avena Forrajera, \$ 22,— los 100 kilos, base puerto, granel.

Esta prima beneficiará a los productores que hayan vendido su avena desde el 4 de Agosto último adelante.

Fuera de la prima anteriormente mencionada, se acordó conceder una especial de \$ 7,— por quintal métrico para aquellas exportaciones de partidas superiores a 20.000 quintales métricos. La prima especial regirá, solamente, hasta el 15 de Octubre próximo.

Esta medida de la Junta de Exportación, ya ha surtido sus efectos beneficiosos, pues se ha notado mayor actividad en el mercado de la avena, el cual se encontraba completamente paralizado.

A continuación se indican los precios de la avena en las plazas de Buenos Aires, Liverpool y Chicago:

	Septiembre 15 1932	Agosto 15 1933	Agosto 31 1933	Septiembre 15 1933
		(100 kilos en peso de 3 d)		
Talahuano (Chile).....	42,—	33,—	30,—	28,—
Buenos Aires.....	24,20	17,30	16,70	16,75
Liverpool.....	30,30	21,20	19,85	20,45
Chicago.....	17,30	30,80	29,—	28,40

En la primera quincena de Septiembre, se ha visto el mercado extranjero de la CEBADA ligeramente más animado; sin embargo, las transacciones efectuadas han sido de escasa importancia. Según parece, por las ofertas de Rusia, este país hará dentro de poco buenas transacciones.

Durante el mes de Septiembre ha continuado bastante deprimido el mercado interno de la cebada. La Junta de Exportación Agrícola, teniendo presente esta situación desfavorable como también los abundantes stocks existentes de este grano dentro del país, ha acordado fijar una prima de exportación de \$ 7,— por quintal métrico. Además, se ha acordado una prima de \$ 10,— por quintal métrico a las exportaciones mayores de 20.000 quintales. Ambas bonificaciones regirán hasta

el 15 de Octubre y beneficiarán a las ventas efectuadas por los productores desde el 14 de Septiembre adelante.

De acuerdo con las cotizaciones de la cebada en las plazas de Liverpool y Hamburgo, la Junta acordó fijar a este cereal un precio mínimo de \$ 37,20 por quintal métrico, base puerto, que deberán percibir los productores de cebada forrajera. Estas primas no regirán para la cebada inglesa.

LEGUMBRES

El mercado de los productos de la chacarera, especialmente el de los frejoles, se ha tornado en Septiembre más activo. El precio de las legumbres ha señalado en ese mes varias oscilaciones. Las existencias de legumbres son abundantes en el país. Al respecto, la Junta de Exportación Agrícola, ha calculado, con fecha 1.º de Agosto, los siguientes saldos exportables: Frejoles, 240.000 quintales métricos; Lentejas, 67.000 quintales; Arvejas, 50.000 quintales y 7.500 quintales de Garbanzos. Gran parte de estos granos se encuentra todavía en poder de los productores. A pesar de los apreciables excedentes y que los precios en general son menores que los del año pasado, las exportaciones se han desarrollado, salvo en las lentejas, lentamente, en comparación con temporadas anteriores, como se puede ver en el cuadro que insertamos a continuación.

	Enero a Agosto			
	1930	1931	1932	1933
	(En toneladas)			
Frejoles....	19.569,6	11.520,4	6.214,8	5.603,4
Garbanzos....	1.181,9	2.220,3	1.403,6	1.620,2
Arvejas....	4.134,7	5.969,4	4.376,8	4.260,0
Lentejas....	9.410,7	6.981,0	6.230,6	12.034,6

ESTADÍSTICA DE EXPORTACION Y PRECIOS

Los cuadros que aparecen en seguida se refieren a la estadística de exportación y precios de productos del país:

Exportación de productos del país (En toneladas)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	Prom. mens. 1930	Prom. mens. 1931	Prom. mens. 1932	1933		
				Agosto	Julio	Agosto
Lana de oveja.....	705,8	844,8	946,5	27,6	318,5	261,5
Carneros en curtir....	371,5	455,5	568,3	1.929,9	369,0	738,0
Carneros (1).....	1.466,0	1.073,5	1.215,4	4.837,2	2.422,6	1,9
Cera de abejas.....	16,0	14,2	31,7	15,5	19,4	16,3
Miel de abejas.....	131,5	110,0	107,5	53,2	113,9	51,0
Avena.....	4.023,4	5.056,2	1.058,7	816,6	836,2	433,2
Cebada común.....	3.670,7	1.231,5	1.650,4	137,9	5.107,4	5.983,0
Trigo (2).....	3.297,7	93,2	48,6	58,3	54,7	14,7
Frejoles.....	2.073,6	1.278,4	665,6	553,2	834,5	968,4
Garbanzos.....	147,7	167,1	133,0	59,7	127,8	157,5
Guisantes (3).....	599,6	596,8	455,0	578,9	97,7	816,5
Lentejas.....	1.062,1	824,0	603,9	122,5	959,1	1.019,0
Cebollas.....	196,8	44,9	891,2	24,4	43,8	2,3
Dracunculoides.....	72,5	70,8	100,8	3,4	3,2	72,1
Nueces.....	161,0	91,6	188,7	254,2	51,2	265,0
Afrecho y afrechillo....	1.730,8	1.878,6	2.126,0	2.909,2	468,1	2.093,9
Harina de trigo.....	718,7	89,8	89,8	129,0	0,0	0,2
Vinos (hectólitros)....	4.763,6	3.854,1	1.908,1	3.702,7	7.343,1	8.749,8

- (1) Frescos y congelados
(2) Incluido trigo mote
(3) Arvejas secas.

Precios de productos del país

(En pesos m/l.)

PRODUCTOS	BASE	1932		1933	
		Sept. 30	Agosto 31	Sept. 15	Sept. 30
Trigo					
Blanco, centro, corriente....	100 Kl. s. saco, Prov.	65,—	84,—	85,—	82,—
Avena					
Rubia, revuelta	100 Kl. c. saco, b. Talcahuano	50,—	30,—	28,—	30,—
Storming 1.ª....	100 Kl. c. saco en Tal.	57,—	30,—	32,—	35,—
Cebada					
Del país, tipo exportación....	100 Kl. c. saco en pt.	60,—	43,—	40,—	40,—
Chevalier.....	" " "	60,—	56,—	60,—	55,—
Frejoles					
Coscarrones....	100 Kl. c. saco, pt.	110,—	90,—	85,—	90,—
Caballeros.....	" " "	105,—	70,—	75,—	80,—
Trigueros.....	" " "	91,—	58,—	55,—	53,—
Pallares.....	" " "	150,—	105,—	100,—	110,—
Milagos.....	" " "	110,—	73,—	65,—	80,—
Red Kidney.....	" " "	175,—	170,—	180,—	180,—
Red Mexican.....	" " "	155,—	120,—	120,—	120,—
Araucano reg.....	" " "	100,—	85,—	75,—	75,—
Frutillas.....	" " "	105,—	80,—	75,—	80,—
Arroz.....	" " "	95,—	60,—	55,—	55,—
Bayos reg.....	" " "	105,—	80,—	75,—	85,—
Burritos blancos.....	" " "carro Ala.	105,—	83,—	80,—	85,—
Lentejas					
Clase corriente....	100 Kl. c. saco pt.	250,—	160,—	180,—	170,—
Garbanzos					
Grados.....	100 Kl. c. saco, pt.	240,—	140,—	160,—	150,—
Regulares.....	" " "	135,—	120,—	120,—	120,—
Arvejas					
Petit pois, verdes.....	100 Kl. c. saco, b. Corral, Lebu o Talcahuano	130,—	100,—	90,—	95,—
Blancas.....	100 Kl. " "	100,—	60,—	70,—	80,—
Maíz					
Amarillo.....	100 Kl. c. saco, bodega Santiago	55,—	32,—	32,—	30,—
Colorado.....	100 Kl. " "	50,—	30,—	30,—	28,—
Papas					
Amarillas, 1.ª clase.....	100 Kl. " "	30,—	32,—	36,—	36,—

B. VINOS

El mercado del vino se ha mantenido, durante Septiembre, bastante activo y los precios en general con tendencia al alza. Es de esperar que estas condiciones favorables se mantengan en vista de que la Junta de Exportación se ha empeñado en ello, concediendo primas de exportación. Hasta el 1.º de Octubre acordó pagar una prima de \$ 0,15 por litro y desde el 1.º de Octubre hasta el 21 de Diciembre una prima fija de \$ 0,05 por litro de vino que se exporte.

A continuación insertamos un cuadro que contiene los precios de las diferentes variedades de vinos en las principales zonas productoras del país.

Hasta fines de Agosto, la exportación de vinos alcanzó a 44.848,7 hectólitros contra 40.913,5 hectólitros en igual época del año anterior.

Precios de vinos
(Pesos por litro de 12 grados, puesto estación)

TIPOS	1932		1933	
	Sept. 30	Agosto 31	Sept. 15	Sept. 16
San Javier				
Burdeos	0,70	0,40	0,45	0,50
Semillon	0,80	0,60	0,65	0,70
País	0,70	0,40	0,45	0,50
País blanco	0,75	0,60	0,60	0,65
Talca				
Burdeos	0,70	0,40	0,45	0,50
Semillon	0,80	0,60	0,65	0,70
Lontué				
Burdeos	0,75	0,40	0,45	0,50
Semillon	0,80	0,65	0,65	0,70
Sauvignon	1,00	0,80	0,70	0,80
Tinto en blanco	0,75	0,60	0,60	0,65
Santiago				
Burdeos	0,80	0,45	0,55	0,60
Semillon	1,00	0,70	0,70	0,80

C. GANADERIA

Durante el mes de Septiembre se encontró el ganado vacuno y lanar en excelente estado físico y sanitario en el país.

El mercado del ganado vacuno se ha visto, especialmente en la segunda quincena de Septiembre, bastante animado. Las ferias han sido abundantes en ganado gordo y los precios han señalado, por el mismo motivo, notables oscilaciones.

Los remates de lanares de las ferias de Santiago se han visto, especialmente al terminar el mes, muy concurridos. En las últimas subastas se produjo un apreciable descenso de los precios. Por lechones muy buenos y gordos se obtuvo hasta \$ 55,20. Al peso se pagó por ovejunos de más o menos 38 kilos, desde \$ 0,91 hasta \$ 0,96.

PRECIOS Y REMATES

Los cuadros que figuran a continuación se refieren al mercado del ganado. El primero de ellos corresponde al promedio de los más altos precios del ganado rematado en las ferias de Santiago y el segundo el movimiento habido en todas las ferias del país.

Precios del ganado en Santiago
(En pesos por kilo vivo)

MESES	Bueyes	Novillos	Vacas	Cerdos
1932, Septiembre	1,480	1,571	1,418	2,572
Octubre	1,631	1,764	1,495	2,970
Noviembre	1,380	1,534	1,332	2,585
Diciembre	1,239	1,348	1,196	2,652
1933, Enero	1,153	1,320	1,185	2,408
Febrero	1,143	1,286	1,102	2,694
Marzo	1,157	1,307	1,195	2,717
Abril	1,188	1,392	1,204	2,927
Mayo	1,132	1,270	1,217	—
Junio	1,200	1,392	1,216	—
Julio	1,312	1,386	1,291	—
Agosto	1,496	1,572	1,479	—
Septiembre	1,690	1,75	1,634	—

Movimiento de ferias en el país
Animales rematados
(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	Bueyes y toros	Novillos	Vacas	Ovejunos	Porcinos
1932, Agosto	11.558	16.562	13.622	15.335	7.900
Septiembre	8.736	15.313	10.096	13.840	6.211
Octubre	9.178	19.433	13.216	23.979	4.832
Noviembre	7.419	19.181	14.533	38.023	2.592
Diciembre	10.094	17.474	16.939	44.009	2.290
1933, Enero	11.974	17.776	20.582	41.692	2.330
Febrero	10.800	14.139	18.271	32.648	2.381
Marzo	13.981	18.858	23.863	44.612	5.870
Abril	11.616	14.161	29.290	30.818	7.011
Mayo	8.155	10.416	20.330	29.617	3.974
Junio	8.773	9.903	17.462	16.723	2.494
Julio	7.618	12.584	16.300	17.899	2.137
Agosto (1)	9.357	11.519	17.610	11.628	1.758

(1) Cifras provisionales.

D. LANA

Los exportadores de lana han solicitado de la Junta de Exportación Agrícola que obtenga de la Comisión de Cambios Internacionales la rebaja de la cuota del 20% al 5% de las letras que deben entregarse a dicha comisión al cambio oficial. Los exportadores han tenido presente, al hacer esta presentación, que las fábricas nacionales de paños están provistas de materia prima y que sobran en las zonas central y sur del país, grandes existencias de este producto, que es conveniente exportar antes de la esquila de Octubre. Los solicitantes calculan que la rebaja representaría para la lana, dentro del mercado interno, un mayor precio de \$ 15,— por quintal español (46 Kg.). Se sabe que la Junta envió dicha consulta a la Subsecretaría de Comercio, entidad que ha recomendado favorablemente esta petición. Posteriormente la Junta ha pedido oficialmente la mencionada rebaja a la Comisión de Cambios, pero esta última entidad no se ha pronunciado aún sobre el asunto.

Los precios de la lana en el país han sido últimamente los siguientes: Lana de curtiembre, de \$ 180 a 200, los 46 kilos; lana de esquila, de \$ 200 a 300, los 46 kilos.

Precios de la lana
(En peniques por libras)

MESES	Lana cruda de Magallanes Clase med. (Londres)	Tops Pictou to mil (Bradford)		
		55'S	56'S	50'S
1932, Agosto	8,0	19,8	17,3	12,5
Septiembre	8,4	21,2	18,2	12,7
Octubre	9,0	21,6	18,4	13,0
Noviembre	9,0	21,3	18,3	12,7
Diciembre	9,0	21,2	18,2	12,7
1933, Enero	9,2	21,0	18,2	12,7
Febrero	9,5	20,7	18,1	12,2
Marzo	9,0	20,2	17,7	12,2
Abril	8,7	20,3	17,7	12,2
Mayo	9,1	21,1	17,9	12,4
Junio	9,3	22,5	19,1	13,4
Julio	10,5	23,9	19,0	14,7
Agosto	10,7	24,4	19,1	15,1
Septiembre	11,0	—	—	—

Las últimas cotizaciones de lana en el extranjero han indicado nuevas reacciones. A fines de Septiembre se cotizó en Londres la lana cruda de Magallanes, clase media, a 11½ d por libra.

El cuadro que figura en este párrafo contiene los promedios mensuales de las coti-

zaciones de la lana cruda de Magallanes, clase media, que recibe directamente el Banco de Chile de su Agencia en Londres, y los promedios mensuales de los precios semanales, que publica «The Wool Record and Textile World», de Bradford, sobre «tops in oil Puntas».

ACTIVIDADES BANCARIAS

A. BANCO CENTRAL DE CHILE

TASAS DE DESCUENTO

El cuadro que publicamos a continuación representa las tasas de descuento que el Banco aplica a las operaciones de crédito con las instituciones indicadas:

Descuentos a bancos accionistas.....	4½%
» al público.....	6 %
» a la Caja Nacional de Ahorros.....	5 %
Operaciones garantidas con Vales de Prenda.....	4½%
» con la Industria Salitrera, Ley 5.185.....	4 %
» con las Instituciones de Fomento, Ley 5.185.....	3 %
» con la Caja de Colonización Agrícola, Ley 5.185.....	2 %
Préstamos a Instituciones Hipotecarias, D. L. 466.....	1 %
» a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, D. L. 182.....	4½%

Las tasas de descuento arriba mencionadas están en vigencia desde el 23 de Agosto de 1932; las demás tasas de interés rigen desde la promulgación de las respectivas leyes.

VALOR DE LAS ACCIONES

En la primera mitad del mes de Septiembre, las cotizaciones del Banco Central bajaron transitoriamente de \$ 1.000, que había sido su precio a fines de Agosto, a \$ 900, pero recuperaron pronto su nivel anterior.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Las COLOCACIONES del Banco Central han seguido bajando en el curso del mes de Septiembre en 19,8 millones de pesos. Después de efectuar la Caja de Amortización, a mediados de Agosto, un abono a los créditos otorgados al Fisco, el total de estas colocaciones no ha experimentado variaciones. La mayor parte de la baja de las colocaciones se produjo en el rubro «Otros préstamos y descuentos». Los abonos de mayor importancia que se efectuaron contra los créditos incluidos en este rubro, fueron 2 millones de pesos pagados por la Caja de Empleados Particulares y 16,4 millones de pesos pagados por la Compañía de Salitre de Chile, en liquidación. El saldo de los créditos otorgados a la Cosach, quedó

Banco Central

Colocaciones

(En millones de pesos)

FECHAS	Redes- cuentos a Ban- cos ac- ciona- tas	Des- cuentos al pú- blico	Prés- tamos al Fisco y Repar- t.	Otros prés- tamos y des- cuen- (1)	Vales del Te- soro	Total
Julio 28.....	0,08	6,5	329,9	135,5	342,5	814,5
Agosto 4.....	0,01	5,6	329,9	136,4	342,5	814,4
» 11.....	0,01	5,4	329,9	135,4	342,5	813,2
» 18.....	0,01	5,1	329,2	126,4	342,5	803,2
» 25.....	0,01	4,8	329,2	118,1	342,5	794,7
Septbre. 1.....	0,01	4,3	329,2	116,6	342,5	792,5
» 8.....	0,01	3,7	329,2	116,5	342,5	791,9
» 15.....	0,01	3,1	329,2	114,7	342,5	789,5
» 22.....	0,01	2,8	329,2	101,8	342,5	776,3
» 29.....	0,01	2,8	329,2	100,4	342,5	774,9

(1) Préstamos con garantía de productos; préstamos a la Caja de Empleados Particulares; a Instituciones Hipotecarias; a Instituciones de Fomento; descuentos a la Industria Salitrera; y descuentos D. L. 364.

reducido, hasta el 29 de Septiembre, a 26,2 millones de pesos.

En el mismo rubro de nuestro cuadro queda incluida una nueva cuenta de colocaciones que aparece, por primera vez, en el balance del Banco del 29 de Septiembre, bajo la denominación de «Descuentos Decreto-Ley 364», con un saldo de \$ 278.758,58. Se trata de una operación efectuada de acuerdo con la Ley de Herencias promulgada como Decreto-Ley N.º 364, el 17 de Agosto del año pasado y cuyo texto en la parte pertinente al Banco Central, es el que publicamos a continuación:

Art. 70. El Presidente de la República, podrá, con informe favorable de la Dirección (de Impuestos Internos) autorizar la cancelación de los impuestos que establece esta ley, por medio de documentos a la orden de la Tesorería General de la República.

El pago hecho en la forma a que se refiere el inciso anterior no importará novación, y el que lo practique deberá mantener garantido el total de la suma debida, hasta la completa cancelación del documento.

Las garantías, para este efecto, sólo podrán consistir en hipotecas, fianzas hipotecarias o prenda sobre valores mobiliarios.

Art. 71. Los documentos a que se refiere el artículo precedente deberán ser descontados por el Banco Central de Chile, tendrán el plazo de un año, se renovarán por períodos iguales, siempre que el deudor efectúe abonos no inferiores al 25% de su valor inicial, y devengarán un interés igual a la tasa de descuento que el mismo Banco cobre a la Tesorería General.

Deducido un 2%, que será de beneficio del Banco Central, el resto de la tasa de descuento corresponderá al Fisco.

El atraso en el servicio de los documentos hará inmediatamente exigible el impuesto y los intereses que correspondan.

Los DEPOSITOS del Banco Central experimentaron igualmente, en el curso del mes de Septiembre, una nueva disminución de 26,7 millones de pesos que se produjo en los depósitos del público y en los del Fisco y Reparticiones Públicas.

Banco Central
Depósitos
(En millones de pesos)

FECHAS 1933	Bancos Accionistas	Público	Fisco y Reparticiones Públicas	Caja de amortización	Total
Julio 28.....	254,4	88,6	13,1	18,9	375,0
Agosto 4.....	232,7	84,5	33,1	15,1	372,4
11.....	219,7	108,3	33,2	16,6	377,8
18.....	201,8	110,6	33,8	16,8	363,0
25.....	198,0	106,6	34,1	17,5	356,2
Septbre. 1.....	214,4	90,0	27,9	18,7	351,0
8.....	217,3	88,5	25,8	19,6	349,2
15.....	217,9	84,0	30,8	20,3	353,0
22.....	210,3	84,1	33,6	21,2	349,2
29.....	199,9	92,4	14,9	22,6	329,8

ORO Y OBLIGACIONES SUJETAS A RESERVA

Las reservas de oro del Banco Central aumentaron, en el curso del mes de Septiembre, en 1,6 millones de pesos oro y la emisión de billetes en 6,6 millones de pesos. Las obligaciones sujetas a reserva, en cambio, acusan una nueva baja de 18,2 millones de pesos.

Banco Central
Oro y obligaciones sujetas a reserva
(En millones de pesos)

FECHAS	Reservas de oro (*)	Billetes en circulación	Billetes y Depósitos	Obligaciones sujetas a reserva **
Septbre. 24, 1936..	306,2	367,1	394,7	394,7
30, 1937.....	439,0	335,6	389,2	389,2
28, 1938.....	524,5	327,3	460,5	460,5
27, 1939.....	446,6	339,4	452,9	452,9
26, 1930.....	415,0	318,0	386,3	386,3
25, 1931.....	294,1	292,0	358,2	358,2
30, 1932.....	161,6	479,8	718,8	718,8
Julio 28, 1933..	161,5	482,7	857,6	855,9
Agosto 4.....	161,7	486,4	858,8	857,3
11.....	162,4	485,2	863,1	856,5
18.....	162,7	498,1	856,1	850,9
25.....	162,6	489,2	845,7	841,8
Septbre. 1.....	163,2	492,5	843,5	840,2
8.....	163,2	493,2	842,5	840,4
15.....	164,0	492,7	845,8	841,0
22.....	164,0	490,3	839,5	834,6
29.....	164,2	495,9	825,9	823,6

(*) Pesos de 6 peniques oro.

(**) A partir del balance del 22 de Abril de 1932, para los efectos de establecer el monto de las obligaciones sujetas a reserva, se resta del total de los billetes y depósitos, el saldo de las emisiones hechas por concepto de compra de monedas extranjeras para la Comisión de Cambios Internacionales.

MEDIO CIRCULANTE

El volumen total del medio circulante en el país ha continuado bajando; entre el primer período y el último que abarca nuestro cuadro, ha experimentado una reducción de 19 millones de pesos. En el mismo lapso, las existencias en los bancos y la Caja Nacional

de Ahorros disminuyeron en 34 millones de pesos, en tanto que el circulante en poder del público aumentó en 15 millones de pesos.

(En millones de pesos)				
Medio circulante total	1930	1931	1932	1933
Julio 10 a Julio 22.....	423	344	624	886
Julio 23 a Agosto 5.....	425	376	628	876
Agosto 6 a Agosto 19.....	423	373	646	876
Agosto 20 a Septbre. 2.....	423	373	680	867
Existencia en los bancos (1)				
Julio 10 a Julio 22.....	164	112	300	456
Julio 23 a Agosto 5.....	163	120	324	438
Agosto 6 a Agosto 19.....	163	132	346	420
Agosto 20 a Septbre. 2.....	155	129	393	422
En poder público				
Julio 10 a Julio 22.....	259	232	324	430
Julio 23 a Agosto 5.....	272	250	304	438
Agosto 6 a Agosto 19.....	261	241	306	447
Agosto 20 a Septbre. 2.....	268	243	317	445

(1) Comprende a la Caja Nacional de Ahorros. Se incluyen los depósitos que las empresas bancarias tienen en el Banco Central.

B. OFICINA DE COMPENSACIONES

CONVENIO CON FRANCIA

1.º OFICINA DE COMPENSACIONES DEL BANCO CENTRAL: El movimiento de las compensaciones en el mes de Septiembre ha sido el siguiente:

COMPENSACIONES DIRECTAS: El monto de las exportaciones a Francia autorizadas en el curso de los primeros nueve meses de este año con la condición de compensarlas directamente con la importación de mercaderías francesas, se desprende del cuadro insertado a continuación:

Primer semestre del año 1933.....	Frs.	8.095.241,22
Julio.....	»	1.334.794,74
Agosto.....	»	950.174,57
Septiembre.....	»	450.551,55

	Frs.	10.830.762,08
Equivalente en pesos chilenos al cambio oficial.....	\$	7.126.863,36

CUENTA «B»: El movimiento de la Cuenta «B» ha sido hasta fines de Septiembre, el siguiente:

Total de los depósitos sujetos a compensación.....	\$	36.881.040,24
Monto compensado hasta el 30 de Septiembre.....	\$	12.310.058,46

Saldo por compensar al 30 de Septiembre \$ 24.570.981,78

2.º OFICINA DE COMPENSACIONES DE PARÍS: Las Cuentas «A» y «B» de la Oficina de Compensaciones de París, han tenido el siguiente movimiento:

CUENTA «A»:

Total de los depósitos al 30 de Septiembre.....	Frs.	18.573.433,83
Órdenes de pago efectuadas.....	Frs.	18.522.036,13
Saldo por compensar al 30 de Septiembre.....	Frs.	51.397,70

CUENTA «B»:

Total de los depósitos al 30 de Septiembre.....	Fr.s. 18.499.619,87
Monto autorizado para compensación.....	27.866.200,18
Excedente de autorizaciones.....	Fr.s. 9.366.580,31

CONVENIO PRIVADO CON ESPAÑA

El movimiento de la cuenta corriente abierta en el Banco Central a la orden del Banco de España ha sido, hasta el 30 de Septiembre, el siguiente:

Monto depositado en el Banco Central .. \$	8.215.611,72
Monto girado por el Banco de España hasta el 30 de Septiembre.....	4.936.318,06
Saldo al 30 de Septiembre.....	\$ 3.279.293,66

CONVENIO CON SUECIA

El movimiento de la cuenta corriente abierta en el Banco Central a la orden del Riksbank de Suecia ha sido, hasta el 30 de Septiembre, el siguiente:

Monto depositado en el Banco Central .. \$	3.987.397,74
Monto compensado hasta el 30 de Septiembre.....	1.088.228,51
Saldo al 30 de Septiembre.....	\$ 2.899.169,23

COMPENSACIONES CON CHECOESLOVAQUIA

La cuenta corriente abierta en el Banco Central a la orden del Banco Nacional de Checoslovaquia ha sido, hasta el 30 de Septiembre, el siguiente:

Monto depositado en el Banco Central .. \$	1.363.550,99
Monto compensado hasta el 30 de Septiembre.....	\$ 1.119.854,05
Saldo al 30 de Septiembre.....	\$ 243.696,94

CONVENIO CON BELGICA-LUXEMBURGO

El monto de los depósitos efectuados en la cuenta corriente abierta en el Banco Central a la orden del Banco Nacional de Bélgica, fué al 30 de Septiembre, de \$ 5.894.190,62. Compensaciones no se habían efectuado todavía hasta esa fecha.

C. BANCOS COMERCIALES

FONDOS DISPONIBLES

En Agosto las EXISTENCIAS EN CAJA de los bancos han sufrido un nuevo descenso de 22,9 millones de pesos. La estadística bimensual de la Superintendencia de Bancos referente al encaje de los bancos comerciales revela que la disminución de estos fondos se

produjo en los bancos nacionales, mientras que los de los bancos extranjeros experimentaron un aumento. En efecto, entre la segunda mitad de Julio y la segunda mitad de Agosto, las existencias en caja de los bancos nacionales bajaron de un término medio diario de 191 millones de pesos a 152,4 millones de pesos. En tanto que, en el mismo período, las existencias en caja de los bancos extranjeros aumentaron de 194,5 millones de pesos a 208,9 millones de pesos. En el mismo lapso, el excedente de caja en los bancos nacionales bajó de 73,3 millones de pesos a 39,4 millones, mientras que el excedente de los bancos extranjeros experimentó un aumento de 126,3 millones a 137,8 millones. Puede decirse, por lo tanto, que se ha producido una cierta transfusión de fondos de los bancos nacionales a los bancos extranjeros, y ésto principalmente como efecto del otorgamiento de créditos de parte de un banco nacional a la Cosach, de acuerdo con las autorizaciones de la Ley N.º 5.185.

Los FONDOS EN EL EXTERIOR que mantienen los bancos comerciales con sus casas matrices, sucursales y corresponsales acusan, en Agosto, por primera vez desde hace dos años, un saldo pasivo de 1,7 millones de pesos oro. Esto se produjo tanto por una leve disminución de los fondos disponibles de los bancos, como muy particularmente por un aumento de sus fondos adeudados, es decir, de los nuevos créditos que han tomado en el exterior.

COLOCACIONES Y OBLIGACIONES

Las COLOCACIONES de los bancos en moneda nacional que en Julio habían experimentado una disminución de 10,4 millones de pesos, volvieron a subir en Agosto, mes en que acusan un aumento de 11 millones de pesos. Entre los diferentes rubros de las colocaciones acusan el aumento más pronunciado las letras descontadas. Un leve aumento experimentaron también los préstamos, en tanto que los avances en cuenta corriente y el rubro «Otras colocaciones», sufrieron, tal como en el mes anterior, una baja. Los DEPÓSITOS en moneda nacional, en cambio, sufrieron un descenso de 15,1 millones de pesos durante Agosto. Es significativo que haya continuado el aumento de los depósitos a plazo fijo e indefinido que se inició en Mayo ppdo. y que los depósitos a la vista hayan experimentado una nueva baja.

Tanto las colocaciones como los depósitos en MONEDA EXTRANJERA continuaron bajando en Agosto; los primeros acusan un descenso de 0,3 millones de pesos oro y los últimos de 3,3 millones.

Bancos Comerciales
Caja, colocaciones y depósitos
(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1932		1933
	Agosto	Julio	Agosto
En Chile:			
Fondos disponibles.....	342,9 340,0	377,6 381,1	354,7 357,9
Colocaciones en m. ch.....	925,3	1.034,5	1.045,5
Colocaciones en m. extr.....	119,5 239,0	103,0 206,0	102,7 205,4
Total de las Colocaciones.....	1.044,8 1.194,2	1.137,5 1.240,0	1.148,2 1.250,9
Avances al Gobierno, Reparticiones Fiscales y Municipalidades.....	33,2	53,1	52,2
Colocaciones con el público.....	1.011,6 1.151,1	1.084,4 1.187,4	1.096,0 1.198,7
Inversiones.....	289,1	221,1	221,5
Depósitos en m. ch.....	888,4	1.069,2	1.054,1
Depósitos en m. extr.....	92,7 185,4	68,5 138,9	65,2 120,4
Total de los Depósitos.....	981,1 1.073,8	1.137,7 1.208,1	1.119,3 1.184,5
Depósitos del Gobierno, Reparticiones Fiscales y Municipalidades.....	10,7	22,8	22,8
Depósitos del público.....	970,4 1.063,1	1.115,2 1.185,6	1.096,5 1.161,7
Capital y Reservas.....	594,9	558,3	558,3
En el Exterior:			
Fondos disponibles con Bancos y Cor- responsales.....	39,9 79,8	38,3 76,8	37,5 75,0
Fondos adelantados a Bancos y Corres- ponsales.....	31,5 63,1	35,6 71,1	39,2 78,5
Saldo activo o pasivo.....	+ 8,4 + 16,7	+ 2,7 + 5,2	+ 1,7 + 3,5

NOTA. Las cifras referentes a las colocaciones y los depósitos en m. ch. son netas, es decir, se han descontado las duplicaciones que resultan de las colocaciones y depósitos que mantienen los bancos entre sí. Las cifras compuestas con tipo negro representan los valores en pesos de la antigua paridad; las cifras compuestas con tipo corriente indican los valores respectivos después de convertir el oro y las monedas extranjeras en pesos de acuerdo con el cambio oficial del día.

El gráfico que publicamos a continuación representa el movimiento de los depósitos bancarios de principios de 1930 hasta la actualidad. Desde que estalló la crisis hasta mediados de 1931, los depósitos a plazo y los en cuenta corriente y a la vista bajaron simultáneamente y en proporción aproximadamente igual. Esta tendencia cambió bruscamente cuando se inició la inflación monetaria. A partir de Julio de 1931 los depósitos en cuenta corriente y a la vista experimentaron un marcado aumento que continuó durante dos años y el que fué motivado por la afluencia a los bancos del dinero que el mercado no podía absorber. Al mismo tiempo se intensificó considerablemente la baja de los depósitos a plazo debido al retiro de dinero de parte del público para invertirlo en valores mobiliarios e inmobiliarios y protegerlo de esta manera de la desvalorización. Así se produjo el cruzamiento de las dos curvas y la inversión completa de la relación que había existido antes entre ambas clases de depósitos. Sólo en los últimos dos meses se nota un nuevo cambio de tendencia en

el sentido de que la «tijera» de los depósitos tiende a cerrarse nuevamente. Los depósitos en cuenta corriente y a la vista acusan una ligera baja, y los depósitos a plazo una tendencia a aumentar.



CAJA NACIONAL DE AHORROS

Los fondos disponibles de la Caja Nacional de Ahorros acusan en Agosto una nueva y fuerte disminución de 30,8 millones de pesos, motivada especialmente por el aumento de los créditos otorgados a la Cosach y a la Caja de Crédito Minero. Estos se reflejan en un aumento de 37,3 millones de pesos de las colocaciones de la Caja. Los depósitos, en cambio, experimentaron una baja de 12 millones. Las inversiones sufrieron un descenso de 15,4 millones de pesos.

Caja Nacional de Ahorros
(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1932		1933
	Agosto	Julio	Agosto
Fondos disponibles.....	80,0	112,3	81,5
Depósitos.....	383,5	536,2	434,2
Colocaciones.....	107,8	108,8	231,1
Inversiones.....	192,1	231,1	216,7

AHORROS

Los depósitos de ahorro constituidos en la Caja Nacional y algunas otras instituciones

Depósitos de ahorro

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1930	1931	1932	1933
Enero.....	277,0	267,2	173,5	204,4
Febrero.....	278,0	263,9	172,2	209,3
Marzo.....	278,3	261,2	100,9	215,6
Abril.....	278,8	247,4	108,1	229,5
Mayo.....	278,6	225,1	171,2	240,6
Junio.....	282,2	218,0	169,8	260,3
Julio.....	282,1	189,6	179,2	260,7
Agosto.....	280,5	183,5	174,1	
Septiembre.....	276,9	173,5	174,4	
Octubre.....	273,0	172,9	178,7	
Noviembre.....	269,3	170,0	188,3	
Diciembre.....	278,4	175,8	190,4	

similares continuaron también en Agosto, mes en que subieron en 6,4 millones de pesos.

MOVIMIENTO BANCARIO

El monto de los cheques compensados en las Cámaras de Compensación sufrió en Agosto una baja de 189,4 millones de pesos.

Movimiento total en las cámaras de compensación

(En millones de pesos)

MESES	1930	1931	1932	1933
Enero	1.173,2	811,3	546,7	779,2
Febrero	1.016,5	665,2	502,3	681,8
Marzo	1.097,7	749,9	493,2	928,0
Abril	1.134,9	759,1	646,6	869,0
Mayo	1.192,1	680,0	576,3	978,6
Junio	999,1	561,7	542,4	901,4
Julio	1.038,7	485,7	614,5	1.115,7
Agosto	933,7	494,8	756,3	926,3
Septiembre	816,4	408,5	837,1	
Octubre	946,4	520,6	842,9	
Noviembre	853,2	549,8	778,3	
Diciembre	850,6	549,9	802,4	

Se nota igualmente una baja de 138,5 millones de pesos en el movimiento de los cargos en cuentas corrientes y cuentas de depósito en los bancos comerciales y la Caja Nacional de Ahorros.

Movimiento total de cargos en cuentas corrientes y en cuenta de depósitos

(En millones de pesos)

MESES	Bco. Central de Chile		Bancos Comerciales		Caja Nac. de Ahorros	
	1932	1933	1932	1933	1932	1933
Enero	447,4	286,3	797,8	1.229,0	246,9	273,4
Febrero	338,8	332,5	991,8	1.112,0	191,0	197,1
Marzo	323,1	437,9	959,1	1.420,4	167,2	234,9
Abril	327,1	303,2	1.078,2	1.407,2	216,1	236,5
Mayo	278,8	357,8	963,0	1.525,5	177,8	272,8
Junio	420,2	461,4	831,4	1.464,1	201,9	259,8
Julio	318,8	574,2	984,5	1.512,7	198,4	367,9
Agosto	424,4	477,6	1.215,0	1.445,6	228,0	298,5
Septiembre	452,4		1.404,0		234,7	
Octubre	408,5		1.394,1		242,0	
Noviembre	371,0		1.205,9		235,8	
Diciembre	406,6		1.313,0		314,5	

D. OTRAS INSTITUCIONES

BANCOS HIPOTECARIOS

Sólo un ligero aumento de 0,8 millones de pesos acusa en Agosto el monto total de los bonos hipotecarios en moneda chilena en circulación. Aumentaron las emisiones del Banco Hipotecario de Chile y del Banco Hipotecario Valparaíso, en tanto que las de la Caja de Crédito Hipotecario experimentaron un ligero descenso.

Bancos Hipotecarios

Circulación de bonos en moneda chilena

(En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Hipotecario	Banco Hipotecario de Chile	Banco Hipotecario Valparaíso	Total
1932, Agosto	706,4	300,9	34,4	1.041,7
Septiembre	704,1	296,8	34,4	1.035,3
Octubre	703,1	296,3	34,3	1.033,7
Noviembre	704,4	298,2	34,3	1.036,9
Diciembre	705,0	299,8	33,9	1.038,7
1933, Enero	710,4	299,0	34,2	1.043,6
Febrero	710,7	298,8	34,2	1.043,7
Marzo	706,0	299,7	34,5	1.040,2
Abril	708,2	297,2	34,7	1.040,1
Mayo	708,5	299,9	34,8	1.043,2
Junio	704,4	301,6	33,9	1.039,9
Julio	706,9	304,9	34,1	1.045,9
Agosto	705,3	306,2	35,2	1.046,7

INSTITUCIONES DE FOMENTO

El movimiento de las colocaciones de las cuatro instituciones de fomento, que abarca nuestro cuadro, acusa en Agosto sólo variaciones de menor importancia. Las colocaciones de la Caja de Crédito Agrario y de la Caja de Crédito Minero bajaron en 0,3 millones de pesos en cada una de esas instituciones. Las del Instituto de Crédito Industrial aumentaron en 1,3 millones, mientras que las de la Caja de Colonización Agrícola se mantuvieron al nivel de los meses anteriores.

Instituciones de Fomento

Saldos vigentes de sus colocaciones

(En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Agrario	Caja de Colonización Agrícola	Instituto de Crédito Industrial	Caja de Crédito Minero
1932, Agosto	166,3	14,3	44,7	12,4
Septiembre	169,4	14,4	49,3	16,5
Octubre	170,7	14,5	52,8	16,5
Noviembre	171,0	14,5	53,0	16,5
Diciembre	172,5	14,5	55,4	17,1
1933, Enero	168,2	14,5	57,5	17,0
Febrero	170,1	14,5	57,1	17,2
Marzo	167,6	14,5	49,1	17,5
Abril	165,0	14,3	41,3	17,8
Mayo	162,1	14,4	37,1	17,0
Junio	172,0	14,4	37,0	18,3
Julio	172,8	14,4	37,2	18,2
Agosto	172,5	14,4	38,5	17,9

E. SEGURIDAD DEL CREDITO

LETRAS PROTESTADAS

Una nueva baja experimentaron en el período que corre entre el 26 de Julio y el 22 de Agosto, tanto el número como el monto de las letras protestadas.

Letras protestadas por falta de pago

(Valores en miles de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

	N.º	Valor
1929.....	72.101	90.929,1
1930.....	68.472	85.198,9
1931.....	102.250	115.447,0
1932.....	33.602	35.063,9
Tarapacá.....	11	7,4
Antofagasta.....	2	2,2
Atacama.....	33	35,1
Coquimbo.....	74	89,0
Aconcagua.....	248	289,1
Santiago.....	3	1,5
Colchagua.....	—	—
Talca.....	6	11,0
Maule.....	1	6,3
Nuble.....	14	23,3
Concepción.....	10	10,8
Bío-Bío.....	14	28,7
Cautín.....	18	29,1
Valdivia.....	5	4,5
Chiloé.....	—	—
Aysén.....	—	—
Magallanes.....	10	21,8
26 Julio 1933-22 Agosto 1933.....	456	561,7
28 Junio 1933-25 Julio 1933.....	491	966,9
13 Julio 1932-9 Agosto 1932.....	1.685	1.809,7

El número de quiebras que se declaran mensualmente, se mantiene a un nivel más o menos estacionario y bajo. En Agosto se declararon 7 quiebras en comparación con 6 el mes anterior.

CAUSAS DE INSOLVENCIA

Ingresó en Agosto una causa de Insolvencia, con activo y pasivo, respectivamente, de 58,8 y 75,5 miles de pesos, a las Ligas y Uniones Comerciales del país. Además ingresaron 5 causas sin activo ni pasivo conocidos y 2 con pasivo solo cuyo monto fué de \$ 7.535,57.

Causas de Insolvencia

(En miles de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	N.º	Activo	Pasivo
1928, 1er semestre.....	167	23.991,6	19.885,6
1928, 2.º semestre.....	139	15.140,1	10.905,5
1929, 1er semestre.....	88	9.346,4	9.327,7
1929, 2.º semestre.....	93	11.213,1	8.784,7
1930, 1er semestre.....	132	17.692,7	13.803,8
1930, 2.º semestre.....	250	41.707,3	30.353,8
1931, 1er semestre.....	190	34.538,9	24.812,6
1931, 2.º semestre.....	294	37.165,1	28.269,2
1932, 1er semestre.....	130	17.234,2	10.514,4
1932, 2.º semestre.....	15	1.520,2	1.157,6
1932, Agosto.....	2	177,5	234,4
Septiembre.....	3	166,2	91,7
Octubre.....	3	239,0	6,9
Noviembre.....	—	—	—
Diciembre.....	3	704,0	656,6
1933, Enero.....	2	766,9	624,3
Febrero.....	4	208,2	199,4
Marzo.....	1	875,6	661,9
Abril.....	—	—	—
Mayo.....	2	116,0	6,2
Junio.....	—	—	—
Julio.....	—	—	—
Agosto.....	1	58,8	75,5

QUIEBRAS

Quiebras

(Datos de la Dirección General de Estadística)

GIRO	Enero a 1930	Enero a 1931	Enero a 1932	Agosto 1932	Junio 1933	Julio 1933	Agosto 1933
COMERCIAL	1930	1931	1932	1932	1933	1933	1933
						(*)	(**)
Abarrotes.....	54	111	31	1	1	2	—
Agricultores.....	26	30	21	1	—	—	1
Botinas.....	8	14	11	—	—	1	—
Comerciantes.....	36	41	17	2	1	—	3
Comerc. Amb.....	6	7	3	—	—	—	—
Frutos del país.....	10	11	1	—	—	—	—
Hoteles.....	5	12	3	—	1	—	—
Penaderías.....	6	4	3	—	—	—	—
Paqueterías.....	44	105	30	—	—	—	—
Pulperías.....	2	—	1	—	—	—	—
Sastrerías.....	14	24	15	—	—	—	—
Tiendas.....	30	91	43	—	—	—	—
Zapaterías.....	9	29	11	—	—	—	—
Varios giros.....	128	251	154	7	4	3	3
Total.....	378	730	344	11	7	6	7

(*) Cifras definitivas. (**) Cifras provisionales.

BOLSA DE VALORES

A. ACCIONES Y BONOS

El índice de inversiones en acciones acusa durante Agosto una nueva alza y ha llegado al punto más alto que se registra en esta estadística.

Subieron en el curso del mes las cotizaciones de acciones mineras, salitreras, agropecuarias, industriales, gas y electricidad, marítimas y seguros. Las bajas que experimentaron las acciones de bancos y carboníferas fueron de pequeña importancia.

El monto de las acciones transadas sufrió, sin embargo, un descenso de 15,7 millones de pesos, bajando en 60,6% el monto transado en acciones salitreras, en 33% las de bancos,

Bolsa de valores

Índice de Inversiones en Acciones

(Enero 1927 = 100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

GRUPOS	Prom. 1920	Prom. 1931	Prom. 1932	Agosto 1932	Junio 1933	Julio 1933	Agosto 1933
Bancos.....	164,7	68,1	75,3	74,2	95,1	97,8	97,4
Seguros.....	150,0	106,5	158,5	182,8	189,8	188,7	193,3
Mineras.....	66,4	34,6	74,9	91,1	171,7	167,8	170,0
Salitreras.....	97,0	47,0	29,8	37,0	34,6	28,2	29,1
Carboníferas.....	142,8	100,7	169,8	194,0	207,9	207,4	202,7
Agropecuarias.....	86,4	52,9	141,4	157,2	162,0	167,0	177,4
Industriales.....	154,5	122,3	189,8	205,0	232,7	250,9	265,8
Gas y Electricidad.....	116,8	90,2	110,4	116,9	117,3	122,1	122,7
Marítimas.....	124,3	41,9	34,7	54,5	61,9	65,1	70,7
Índice General.....	100,8	63,3	94,8	106,1	141,4	143,0	147,2

(1) Cifras rectificadas.

26% las de seguros, 17% las industriales y 8% las mineras. Solo aumentó el monto de las transacciones en acciones marítimas, carboníferas y gas y electricidad.

Monto de acciones y bonos transados en las Bolsas

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Acciones	Bonos Hipotecarios	Bonos del Estado y de Municipalidades
1928 Promedio mensual	141.1	17.3	2.1
1929 " "	128.7	13.6	1.3
1930 " "	31.7	13.0	2.3
1931 " "	16.3	8.1	0.8
1932 " "	62.4	10.6	0.6
1932, Agosto	145.1	14.8	0.9
Septiembre	113.2	9.9	0.6
Octubre	81.0	14.5	1.1
Noviembre	78.7	11.7	0.9
Diciembre	50.0	10.6	1.6
1933, Enero	60.9	10.8	1.4
Febrero	45.9	7.2	2.0
Marzo	71.5	10.7	7.0
Abril	128.6	7.0	1.4
Mayo	138.7	7.9	2.7
Junio	138.3	8.3	2.1
Julio	162.4	7.5	2.0
Agosto	146.6	6.8	1.8

En cuanto a los bonos, bajaron las cotizaciones de bonos hipotecarios y subieron las de bonos fiscales. Lo mismo que para las acciones bajó en Agosto el monto de las transacciones, tanto de Bonos Hipotecarios como de Bonos del Estado y Municipalidades.

Bolsa de Valores

Números índices de cotizaciones de bonos

(Calculados por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Bonos Hipotecarios (Enero 1927 = 100)	Bonos Fiscales (Enero 1928 = 100)
1928 Promedio mensual	108.0	103.1
1929 " "	105.0	102.1
1930 " "	96.4	96.8
1931 " "	76.5	68.8
1932 " "	83.8	67.8
1932, Agosto	84.2	67.0
Septiembre	84.2	66.0
Octubre	89.3	69.6
Noviembre	95.3	79.8
Diciembre	96.0	80.3
1933, Enero	96.5	83.1
Febrero	98.3	80.9
Marzo	101.1	91.9
Abril	104.3	95.5
Mayo	103.9	95.7
Junio	106.8	98.0
Julio	109.0	98.6
Agosto	105.6	99.2

B. CAMBIO

Cotizaciones de Monedas Extranjeras a la vista, en pesos.

Promedios anuales y mensuales

FECHAS	Londres		Nueva York	Berlín	Madrid	Roma	París	Amsterdám	Amberes	Zurich	Buenos Aires
	90 d/v. 1 £	vista 1 £	1 Dol.	1 R. M.	1 Pta.	1 Lira	1 Fco.	1 Fl.	1 Belga	1 Fco.	1 Arg.
1926	39,576	40,070	8,280	1,965	1,230	0,3179	0,2658	—	—	1,595	3,358
1927	39,313	40,141	8,266	1,966	1,411	0,4251	0,3240	—	1,182	1,593	3,352
1928	39,576	39,990	8,220	1,965	1,368	0,4355	0,3225	3,309	1,148	1,584	3,109
1929	39,313	40,100	8,255	1,967	1,220	0,4322	0,3234	3,317	1,150	1,592	3,473
1930	39,540	40,122	8,361	1,972	0,972	0,4326	0,3243	3,325	1,153	1,602	3,051
1931	39,557	37,691	8,265	1,968	0,801	0,4320	0,3251	3,339	1,156	1,610	2,472
1932	39,874	49,132	14,053	3,324	1,135	0,7182	0,5514	5,668	1,947	2,729	3,598
Paridad	37,338	—	8,219	1,958	—	0,4330	0,3220	3,304	1,143	1,586	—
1932, Septiembre	—	57,161	16,550	3,928	1,333	0,8485	0,6467	6,648	2,289	3,196	4,179
Octubre	—	55,952	16,550	3,926	1,347	0,8434	0,6479	6,656	2,294	3,196	4,244
Noviembre	—	53,973	16,550	3,897	1,345	0,8456	0,6465	6,650	2,290	3,187	4,262
Diciembre	—	54,017	16,550	3,929	1,342	0,8448	0,6441	6,650	2,286	3,185	4,262
1933, Enero	—	55,348	16,550	3,927	1,346	0,8461	0,6432	6,652	2,288	3,193	4,262
Febrero	—	56,278	16,550	3,935	1,357	0,8461	0,6460	6,663	2,305	3,206	4,262
Marzo	—	56,250	16,550	3,930	1,390	0,8470	0,6490	6,687	2,310	3,204	4,266
Abril	—	58,870	16,550	4,047	1,469	0,9310	0,6780	6,942	2,395	3,240	4,282
Mayo	—	54,950	14,040	3,851	1,404	0,8560	0,6480	6,590	2,284	3,178	3,995
Junio	—	54,670	13,350	3,815	1,375	0,8450	0,6440	6,517	2,257	3,134	4,111
Julio	—	54,030	11,600	3,849	1,350	0,8530	0,6400	6,508	2,255	3,120	4,123
Agosto	—	53,040	11,770	3,833	1,349	0,8500	0,6440	6,519	2,253	3,121	4,128
Septiembre	—	50,878	10,966	3,857	1,351	0,8510	0,6440	6,529	2,255	3,134	4,128

NOTA. A partir del 20 de Abril de 1932, los términos medios de los cambios están calculados a base de las cotizaciones diarias del Banco Central.

HACIENDA PUBLICA

EJERCICIO ORDINARIO

De acuerdo con el estado confeccionado por la Contraloría General de la República, el total de las entradas fiscales percibidas de Enero a Agosto del año en curso ha sido de 543,2 millones de pesos y el total de gastos ha alcanzado a 548,0 millones de pesos, con lo que se ha producido en este período un déficit de 4,8 millones de pesos.

Entradas y gastos ordinarios

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1932		1933	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Enero.....	30,1		40,5	
Febrero.....	27,2		34,2	
Marzo.....	34,4		57,1	
Abril.....	32,2		20,8	376,6
Mayo.....	45,9	47,3	105,3	
Junio.....	70,8	69,4	112,7	
Julio.....	35,1	52,9	80,6	86,7
Agosto.....	29,5	70,7	61,2	84,7
Septiembre.....	27,1	50,4		
Octubre.....	35,5	67,1		
Noviembre.....	46,4	72,7		
Diciembre.....	88,3	151,6		

En la Exposición de la Hacienda Pública al 31 de Julio ppto. que ha presentado a la Comisión Mixta de Presupuestos, el Ministro de Hacienda, se estima que los ingresos probables hasta el 31 de Diciembre alcanzarán a 950,8 millones de pesos y como los gastos previstos en la Ley de Presupuestos son de 945,6 millones y por leyes especiales se producirá un desembolso aproximado de 5 millones, habrá un total de gastos de 950,6 millones, con lo que podrá quedar equilibrado el presupuesto.

Estos cálculos se fundan en el rendimiento habido en los 7 primeros meses del año y considerando que parte de las mayores entra-

Impuestos directos

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Impuesto a la Renta	Otros impuestos	Total
1928.....	179,0	128,3	298,3
1929.....	238,9	139,5	378,7
1930.....	252,1	135,4	387,5
1931.....	200,9	111,8	312,7
1932.....	142,4	108,6	251,0
1932, Junio.....	13,3	7,7	21,0
Julio.....	6,6	9,2	15,9
Agosto.....	5,5	9,0	14,6
Septiembre.....	2,6	10,1	12,7
Octubre.....	4,2	11,3	15,5
Noviembre.....	17,6	10,8	28,4
Diciembre.....	41,3	10,4	51,7
1933, Enero.....	7,6	9,6	17,2
Febrero.....	5,3	9,4	14,7
Marzo.....	5,5	12,2	17,7
Abril.....	5,4	9,8	15,2
Mayo.....	63,3	16,9	80,2
Junio.....	20,2	14,1	34,3
Julio.....	18,7	22,4	41,1

das que resultan de los nuevos impuestos establecidos en la Ley 5.154, sólo se percibirán en toda su amplitud en los últimos meses del año.

El aumento de las entradas percibidas este año en comparación con el año anterior, es notorio, dado que, de Enero a Agosto de 1932, sólo se percibieron 319,2 millones de pesos contra 543,2 millones en el mismo período del año en curso.

Las entradas fiscales por concepto de impuestos directos fueron en Junio y Julio inferiores a las del mes de Mayo, mes en que, como lo explicamos anteriormente éstas son mayores por pagarse entonces parte del impuesto a la renta. A pesar de esta baja, las sumas percibidas son muy superiores a las de los primeros meses del año y los mismos meses del año pasado.

Durante Agosto disminuyeron nuevamente las rentas aduaneras percibidas. Hubo en comparación con el mes anterior una menor entrada de 2,4 millones por concepto de derechos de importación.

Rentas Aduaneras

(En millones de pesos)

FECHAS	Exportación	Importación	Otras Entradas	Total
1928.....	..	..	..	584,8
1929.....	302,4	364,2	30,0	696,6
1930.....	182,9	313,9	36,0	532,8
1931.....	67,7	188,3	45,3	302,3
1932.....	0,1	127,1	26,7	153,9
1932, Agosto.....	..	10,0	1,5	11,5
Septiembre.....	..	9,5	1,6	11,1
Octubre.....	..	11,5	2,0	13,5
Noviembre.....	..	9,8	1,9	11,8
Diciembre.....	..	12,5	2,5	15,0
1933, Enero.....	..	16,3	2,9	19,2
Febrero.....	..	11,5	2,4	13,9
Marzo.....	..	12,5	2,4	14,9
Abril.....	3,1	14,6	2,9	20,6
Mayo.....	..	14,6	2,4	17,0
Junio.....	..	23,6	7,8	31,4
Julio.....	1,7	17,8	2,8	22,3
Agosto.....	..	15,4	2,4	17,8

CAJA DE AMORTIZACION

Ingresaron a la Caja de Amortización durante Septiembre 5.099,8 mil pesos y hubo egresos por un monto de 767,6 mil pesos, de los cuales 562,5 se destinaron a la amortización de los créditos bancarios otorgados al Gobierno de acuerdo con el D. L. N.º 596 y que la Caja tiene a su cargo.

El saldo disponible para el mes de Octubre es de 24.067,0 mil pesos. Deduciendo de esta suma los depósitos de la Municipalidad de Santiago y los fondos de reserva que en total alcanzan a 12.298,3 mil pesos, queda un fondo neto disponible a fines de Septiembre de 11.768,7 mil pesos.

SECCION EXTRANJERA

Situación de algunos Bancos Centrales

BANCOS	1932		1933		BANCOS	1932		1933	
	Junio	Abril	Mayo	Junio		Junio	Abril	Mayo	Junio
Banco de Inglaterra: DEPTO. DE EMISION: Oro acuñado y en barras..... Billetes en circulación.....	(En millones de libras est.)				Bco. d. l. Rep. d. Colombia (En miles de pesos)				
	136,1	185,9	186,3	189,4	Oro en el país.....	12.968	14.307	14.783	15.198
	363,1	371,9	374,1	375,1	Oro en el extranjero.....	3.302	3.455	3.271	2.831
DEPTO. BANCARIO:					Préstamos y desc.....	8.425	3.448	3.751	3.426
Oro y plata acuñado.....	0,8	0,9	1,1	1,2	Billetes en circulación.....	19.153	24.181	25.256	26.099
Caja en billetes.....	48,1	74,0	72,3	74,2	Depósitos.....	18.799	20.909	19.115	19.628
Valores mobiliarios.....	93,5	80,0	83,5	87,2					
Descuentos y avances.....	14,9	11,6	11,2	16,6	Banco Central del Ecuador (En miles de sucres)				
Depósitos público.....	18,0	10,8	33,2	14,1	Oro.....	14.034	14.775	14.275	
Depósitos de bancos.....	86,6	100,9	77,5	105,1	Letras extranjeras.....	2.036	802	1.874	
Otros depósitos.....	34,7	37,1	39,5	42,2	Préstamos y desc.....	18.461	39.444	40.898	
Otras obligaciones.....	18,0	17,7	17,8	18,0	Billetes en circulación.....	20.340	27.076	28.311	
					Depósitos.....	9.457	18.639	19.399	
Bcos. d. l. Res. Fed. d. E. U. (En millones de dólares)					Bco. de Res. del Perú (En miles de soles)				
Reservas de oro.....	2.577,8	3.416,4	3.519,9	3.543,2	Oro.....	38.456	38.990		
Letras descontadas.....	440,0	435,0	302,0	163,7	Res. en letras extr.....	329	--		
Aceptaciones bancarias.....	66,6	170,7	19,9	48,0	Descuentos.....	15.223	--		
Bonos d. Gob.....	1.783,7	1.837,3	1.889,6	1.997,6	Billetes en circulación.....	48.345	54.732		
Billetes en circulación.....	2.795,0	3.427,9	3.203,1	3.093,4	Depósitos.....	3.115	7.641		
Total de depósitos.....	2.028,3	2.379,8	2.393,8	2.494,3					
Banco de Francia (En millones de francos)					Bco. Central de Bolivia (En miles de bolivianos)				
Oro.....	82.100	80.866	80.951	81.243	Oro.....	23.413	18.406	18.604	17.392
Letras extranjeras.....	6.332	3.846	3.887	3.990	Letras extranjeras.....	4.073	3.052	4.115	5.225
Préstamos y descuentos.....	6.644	6.454	6.124	5.557	Préstamos y desc.....	27.491	27.820	27.129	46.228
Bonos negociables.....	6.626	6.595	6.582	6.489	Billetes en circulación.....	37.749	42.648	44.127	44.926
Otras colocaciones.....	8.634	8.861	8.534	9.243	Depósitos.....	14.456	35.417	31.354	47.092
Billetes en circulación.....	80.667	84.992	83.267	84.708					
Depósitos fiscales.....	2.881	2.340	2.265	2.338	Bco. de la Nac. Argentina (En millones de pesos oro)				
Otros depósitos.....	24.621	17.181	18.393	17.376	Oro.....	1	1		
Otras obligaciones.....	2.167	2.109	2.152	2.100	Otro encaje.....	136	115		
Reichsbank alem. (En millones de R. M.)					Préstamos y descuentos.....	696	652		
Reservas de oro.....	863	411	372	189	Depósitos.....	712	672		
Res. en letras extranjeras.....	130	100	77	85					
Vales de Tesorerías.....	2	7	61	0					
Préstamos y desc.....	3.361	3.319	3.244	3.422					
Valores mobiliarios.....	364	317	317	321					
Otras colocaciones.....	1.038	582	618	747					
Billetes en circulación.....	3.984	3.538	3.469	3.482					
Depósitos.....	473	406	439	447					
Otras obligaciones.....	2.171	791	782	834					

NOTA.—El Banco de la Nación Argentina no pertenece a la categoría de los Bancos Centrales.

Tasas de Dinero

Años y me- ses	NUEVA YORK			LONDRES		BERLÍN		PARÍS	
	"Prime commercial paper" 4 a 6 meses	Aceptacio- nes bancarias 90 días	"Call loans"	Act. ban. 90 días	Dinero a la vista	Descontio privado	Dinero a la vista	Descontio privado	
1926 4 - 4 1/2	3 1/8 - 3 1/8	4.50	4.45	3.98	4.92	4.82	5.66		
1927 4 - 4 1/2	3 1/8 - 4 3/4	4.05	4.25	3.64	5.53	5.85	2.91		
1928 4 - 5 1/2	3 3/8 - 4 5/8	6.09	4.10	3.51	6.53	6.65	3.01		
1929 6 - 6 1/2	3 3/4 - 5 1/2	7.74	5.26	4.47	8.87	7.50	3.47		
1930 2 1/2 - 5	1 7/8 - 4	2.87	2.37	2.27	4.43	4.57	2.35		
1931 2 - 4 1/2	7/8 - 3 1/4	1.74	3.60	2.93	6.42	7.23	1.56		
1932 1 1/4 - 4	3/8 - 3	2.04	1.87	1.58	4.95	6.06	1.30		
M. 2 1/4 - 3 1/2	7/8 - 1 1/8	2.50	1.44	1.29	4.87	5.91	1.50		
J. 2 1/4 - 3	7/8	2.50	1.05	0.99	4.75	5.70	1.22		
J. 2 1/4 - 2 1/2	3/4	2.08	0.92	0.67	4.58	5.49	0.99		
A. 2 - 2 1/2	3/4	2.00	0.74	0.73	4.50	5.82	1.02		
S. 2 - 2 1/2	3/4	2.00	0.67	0.67	4.25	5.55	1.00		
O. 1 1/2 - 2 1/4	1/2 - 3/4	1.35	0.82	0.71	3.87	4.94	1.01		
N. 1 1/2 - 1 1/4	1/2	1.00	0.89	0.73	3.87	1.80	1.00		
D. 1 1/4 - 1 1/4	3/8	1.00	1.02	0.81	3.87	4.91	0.91		
1933									
E. 1 1/4 - 1 1/2	1/4 - 3/8	1.00	0.87	0.73	3.87	4.98	1.12		
F. 1 1/4 - 1 1/2	1/4 - 5/8	1.00	0.83	0.73	3.87	4.56	1.89		
M. 1 1/2 - 4 1/2	1 1/8 - 3 3/8	3.27	0.62	0.64	3.87	4.97	2.04		
A. 2 - 3 1/2	1 1/2 - 1 1/4	1.29	0.59	0.61	3.87	5.05	1.87		
M. 2 - 2 1/4	1/2	1.00	0.50	0.58	3.87	5.24	1.76		
J. 1 1/2 - 2	3/8	1.00	0.50	0.62	3.87	4.93	1.50		

Tasas de Descuento

PAIS	TASA	EN VIGENCIA DESDE:
Alemania.....	4	Septb. 22, 1932
Austria.....	5	Marzo 23, 1933
Bélgica.....	3.5	Enero 14, 1932
Bolivia.....	6	Julio 4, 1932
Colombia.....	4	Julio 18, 1933
Dinamarca.....	3	Junio 1, 1933
Ecuador.....	4	Nov. 30, 1932
España.....	6	Oct. 26, 1932
Estad. Unid. (Nue- va York).....	2.5	Mayo 26, 1933
Francia.....	2.5	Oct. 10, 1931
Holanda.....	3	Agosto 15, 1933
India.....	3.5	Feb. 16, 1933
Inglaterra.....	2	Junio 30, 1932
Italia.....	4	Enero 9, 1933
Japón.....	3.65	Julio 3, 1933
Noruega.....	3.5	Mayo 24, 1933
Perú.....	6	Mayo 20, 1932
Suecia.....	3	Junio 1, 1933
Suiza.....	2	Enero 22, 1931

NOTA REFERENTE AL CUADRO "TASAS DE DINERO".—"Prime commercial papers" son obligaciones de comerciantes o industriales bien conocidos, a plazo de 4 a 6 meses, que se venden a los bancos por intermedio de los corredores que se ocupan especialmente de la negociación de esta clase de obligaciones. "Call Loans" son préstamos hechos a firmas bancarias o corredores con garantías de acciones o bonos de fácil realización, exigibles en cualquier momento y que emplean para financiar operaciones bursátiles.

Los "descuentos privados" en Berlín y París son las tasas del mercado libre para aceptaciones bancarias de primera clase. Las cifras de las dos primeras columnas de este cuadro indican los límites entre los cuales han fluctuado las tasas. Las demás cifras son promedios anuales y mensuales.

Movimiento de Oro (En millones de U. S. Dólares)

AÑOS Y MESES	ESTADOS UNIDOS				ALEMANIA				INGLATERRA				FRANCIA			ARGEN- TINA	
	Imp.	Exp.	Saldo	Res.	Imp.	Exp.	Saldo	Res.	Imp.	Exp.	Saldo	Res.	Res.	Res.	Res.	Res.	Res.
1926.....	213.5	115.7	+ 97.8	4083	139.99	8.72	+129.27	436	187.6	132.14	+ 11.17	729	711	493	451		
1927.....	207.5	201.4	+ 6.1	3977	47.62	9.13	+ 38.49	444	157.9	137.0	+ 20.9	954	737	502	529		
1928.....	168.9	560.8	- 391.9	3746	221.98	9.54	+212.44	650	232.7	294.5	- 61.8	748	1254	494	607		
1929.....	291.7	116.6	+ 175.1	3900	122.71	232.03	-109.32	544	303.7	377.5	- 73.8	710	1633	495	434		
1930.....	396.1	115.8	+ 280.3	4225	111.49	131.29	-19.80	528	421.7	398.0	+ 23.7	718	2100	471	412		
1931.....	611.9	466.6	+145.32	4051			-247.95	234	436.0	584.8	- 148.8	588	2699	434	253		
1932	363.3	809.5	- 446.2	4045			- 27.28	192	740.6	653.7	+ 86.9	553	3254	436	249		
Mayo.....	16.7	212.2	- 195.5	3717			+ 3.13	206			+ 16.97	608	3115	435	249		
Junio.....	20.1	226.1	- 206.0	3466			+ 7.14	198			+ 35.02	663	3218	435	249		
Julio.....	20.1	23.5	- 3.4	3520			- 13.72	183			+ 22.67	670	3221	435	249		
Agosto.....	24.2	18.1	+ 6.1	3639			+ 4.19	183			+ 1.30	676	3224	435	249		
Septiembre.....	28.0	-	+ 28.0	3748			+ 8.55	190			+ 5.20	678	3241	435	249		
Octubre.....	20.6	-	+ 20.6	3819			+ 5.56	195			+ 5.81	678	3250	435	249		
Noviembre.....	21.8	-	+ 21.8	3885			+ 2.31	197			+ 13.86	678	3267	436	249		
Diciembre.....	100.9	-	+ 100.9	4045			+ 3.29	192			- 29.58	583	3254	436	249		
1933																	
Enero.....	128.5	-	+ 128.5	4074			+ 4.42	196			- 43.26	602	3221	436	249		
Febrero.....	36.4	12.6	+ 17.8	3808			- 13.08	183			+ 18.40	692	3176	436	249		
Marzo.....	14.9	37.0	- 22.1	3916			- 13.16	176			+ 77.20	836	3152	436	249		
Abril.....	6.8	16.7	- 9.9	3977			- 68.75	98			+ 64.77	905	3170	436	249		
Mayo.....	1.8	22.9	- 21.1	3991			- 9.94	89			+ 97.39	907	3173	436	249		
Junio.....	1.1	4.4	- 3.3	3997			- 36.43	45			+ 112.65	922	3185	436	249		

NOTA: Véase la Nota en los N.ºs 25 y 26 de este Boletín.

Cotizaciones de Monedas Extranjeras en Nueva York y Londres. Promedios anuales y mensuales

AÑOS Y MESES	NUEVA YORK						LONDRES					
	Londres cts. por 1 £.	Berlín cts. por 1 R. M.	París cts. por 1 Fr.	Roma cts. por 1 Lira	Madrid cts. por 1 Pta.	N. York Dol. por 1 £.	Berlín R. M. por 1 £.	París Frs. por 1 £.	Roma Liras por 1 £.	Madrid Ptas. por 1 £.		
1926.....	485,8203	23,7994	3,2475	3,8933	14,8913	4,85833	20,4092	152,375	125,7000	32,6881		
1927.....	486,0971	23,7636	3,9241	5,1493	17,0537	4,86106	20,4543	123,847	95,2117	28,5059		
1928.....	486,6685	23,8607	3,9208	5,2571	16,5928	4,86632	20,3929	124,0966	92,5583	29,3197		
1929.....	485,6879	23,8086	3,9161	5,2334	14,6833	4,857328	20,3988	124,0214	92,8078	33,1430		
1930.....	486,2052	23,8539	3,9248	5,2374	11,6738	4,862070	20,3812	123,8432	92,8226	42,1494		
1931.....	453,2342	23,6323	3,9199	5,2061	9,5392	4,534631	19,2298	115,6281	86,9851	47,5472		
1932.....	350,3756	23,7488	3,9276	5,1253	8,0454	3,507205	14,7353	89,2121	68,3362	43,5912		
Julio.....	354,9564	23,7176	3,9207	5,1009	8,0518	3,551920	14,9577	90,9013	69,6322	44,0432		
Agosto.....	347,5721	23,7838	3,9187	5,1144	8,0608	3,475240	14,5890	88,6729	67,8916	43,0635		
Septiembre.....	347,1062	23,7814	3,9179	5,1264	8,1044	3,471634	14,5918	88,4134	67,6622	42,8053		
Octubre.....	339,6163	23,7692	3,9264	5,1195	8,1871	3,437644	14,2950	86,5844	66,3678	41,5175		
Noviembre.....	327,5267	23,7538	3,9190	5,1124	8,1730	3,276778	13,7800	83,5971	64,0781	40,0913		
Diciembre.....	327,8679	23,7869	3,9033	5,1088	8,1506	3,276120	13,7555	83,9187	64,0975	40,1800		
1933.....												
Enero.....	336,1385	23,7703	3,9034	5,1177	8,1777	3,359831	14,1265	86,0589	65,6394	41,0721		
Febrero.....	342,2073	23,8291	3,9228	5,1156	8,2446	3,422264	14,3558	87,2357	66,9128	41,4895		
Marzo.....	343,2800	23,8519	3,9357	5,1372	8,4431	3,433570	14,4625	87,4097	67,1747	40,8171		
Abril.....	357,9313	24,3973	4,1019	5,3662	8,8804	3,587145	14,6742	87,2425	66,7177	40,3526		
Mayo.....	393,2381	27,3629	4,5927	6,0888	9,9875	3,937685	14,3952	85,5474	64,6597	39,3773		
Junio.....	413,5581	28,8097	4,8035	6,3789	10,3638	4,141600	14,3750	86,1050	64,7912	39,9025		
Julio.....	464,9915	33,2627	5,4588	7,3697	11,6540	4,643510	13,9990	85,2440	63,1226	39,9207		

Producción Mundial de Metales (en miles)

AÑOS Y MESES	COBRE	ESTAÑO	ZINC	PLOMO	PLATA	ORO
	ton. métr.	ton. métr.	ton. métr.	ton. métr.	kilos	kilos
1913.....	1.018,5	132,5	1.000,8	1.185,6	6.532,1	692,2
1921.....	556,9	105,3	437,1	853,3	5.425,2	501,7
1922.....	871,0	124,0	708,2	1.045,6	5.327,6	496,9
1923.....	1.226,1	125,6	948,1	1.180,8	6.526,0	480,6
1924.....	1.352,9	135,9	1.005,1	1.298,2	7.051,8	553,3
1925.....	1.400,2	146,1	1.133,9	1.513,5	7.448,8	591,9
1926.....	1.461,1	147,7	1.235,3	1.598,8	7.627,0	591,8
1927.....	1.517,8	158,1	1.320,8	1.671,3	7.893,9	601,8
1928.....	1.763,1	182,3	1.428,9	1.656,6	7.899,9	604,4
1929.....	1.983,8	198,6	1.470,2	1.739,1	8.117,3	606,5
1930.....	1.636,6	177,7	1.418,3	1.650,4	7.735,9	648,1
1931.....	1.362,1	148,9	1.010,2	1.387,2	5.994,1	709,7
1932.....	972,8	98,6	781,5	1.143,4		743,7*)
Julio.....	83,2	5,5	61,5	85,9		
Agosto.....	75,3	5,5	58,8	90,9		
Septiembre.....	77,4	7,6	58,4	88,5		
Octubre.....	83,4	7,7	62,3	96,0		
Noviembre.....	75,2	7,7	63,0	95,0		
Diciembre.....	82,5	7,4	66,3	91,6		
1933.....						
Enero.....		7,6	71,3	94,9		
Febrero.....		7,4	69,3	82,6		
Marzo.....		7,4	76,7	94,8		
Abril.....		7,7	74,6	89,6		
Mayo.....		7,5	77,9	91,1		
Junio.....		6,9	77,8	95,0		
Julio.....		7,9	86,7	93,6		

NOTA.—Cobre, estaño, zinc y plomo según «Frankfurter Metallgesellschaft», plata y oro según «Annual Report of the Director of the Mint», Washington, 1929.

*) Cifra provisoria.

Precios de Metales
(Promedios anuales y mensuales)

AÑOS Y MESES	COBRE			ESTAÑO	ZINC	PLOMO	PLATA	ORO
	Electrol. New York	Electrol. Londres	Standard Londres	Londres	Londres	Londres	Londres	Londres
1913.....	15,260		68,335	201,679	22,746	18,743	27,563	77: 9,00
1921.....	12 502		69,356	165,265	25,845	22,752	36,875	107: 0,50
1922.....	13 832		62,123	159,450	30,033	24,097	34,437	93: 3,80
1923.....	14,421		65,840	202,148	33,058	27,147	31,937	90: 2,90
1924.....	13,024		63,149	248,737	33,728	34,421	34,000	93: 8,30
1925.....	14,042		61,920	260,974	36,624	36,429	32,062	85: 1,87
1926.....	13,795		57,971	291,016	34,105	31,075	28,687	84:10,32
1927.....	12,920	62,064	55,653	288,953	28,513	24,192	26,047	84:10,43
1928.....	14,570	69,230	63,703	227,131	25,284	21,060	26,747	84:10,57
1929.....	18,107	84,921	75,416	203,850	24,793	23,246	24,460	84:10,99
1930.....	12,982	61,528	54,611	141,873	16,570	18,077	17,666	84:11,88
1931.....	8,116	42,093	38,342	118,375	12,215	12,958	14,594	92: 6,12
1932.....	5,555	35,961	31,682	135,848	13,515	11,913	17,843	118: 0,67
Julio.....	5,063	29,107	26,071	125,863	11,592	9,818	16,930	115:11,85
Agosto.....	5,219	34,784	31,401	142,017	13,594	11,349	18,000	118: 6,23
Septiembre.....	5,978	38,318	34,986	152,705	15,455	13,122	17,998	118: 7,81
Octubre.....	5,733	36,190	31,890	151,280	14,869	11,958	17,813	121: 4,73
Noviembre.....	5,131	36,568	31,972	153,585	15,264	12,071	18,099	125: 8,79
Diciembre.....	4,813	34,344	29,088	149,896	15,209	11,144	17,110	125: 8,88
1933 Enero.....	4,775	35,244	28,557	145,708	14,381	10,458	16,883	122: 5,90
Febrero.....	4,775	32,550	28,481	148,544	13,866	10,431	16,885	120: 8,58
Marzo.....	5,011	32,370	28,179	149,120	14,647	10,609	17,588	120: 3,61
Abril.....	5,395	39,681	29,576	157,944	14,951	10,872	18,440	120: 7,70
Mayo.....	6,698	38,163	34,071	186,207	15,505	12,095	19,046	123: 4,48
Junio.....	7,773	41,000	36,759	219,904	16,988	13,280	19,078	122: 3,48
Julio.....	8,635	41,571	37,917	216,673	17,795	13,411	18,341	123:11,85

NOTA: Cobre en Nueva York: ctvs. am. por lb.; Cobre, Estaño, Zinc, Plomo en Londres: £ por tonelada inglesa; Plata en Londres: peniques por onza standard, 925 fino; Oro en Londres: precios del mercado libre en chelines y peniques 1913 por onza standard, 916 2/3 fino; de 1919 en adelante por onza fina.

Números Índices de Precios al por Mayor

AÑOS Y MESES	E. E. U. U.	C. BRE- TAÑA	ALE- MANIA	PERU	BEL- GICA	FRAN- CIA	INDIA	ITALIA	ES- PAÑA	HO- LANDA	JAPON	NO- RUE.	SUE- CIA	DINA- MARCA	SUIZA
	Bureau of La- bor	Board of Tra- de	Official	Ofi- cial	Ofi- cial	Ofi- cial	Cal- cutta Ofi- cial	Cons- prov. econ. di Milano	Ofi- cial	Ofi- cial	Banco de Japón	Ofi- cial	Ofi- cial	Ofi- cial	Ofi- cial
1913.....	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1914.....	139,8	197,2	1,911	205	..	..	178	517	190	182	200,4	..	222	..	191,2
1922.....	138,5	158,8	34,182	190	..	..	176	529	176	160	195,8	..	173	..	167,5
1923.....	144,1	158,9	16,620	189	..	..	172	536	172	151	199,1	232	163	..	180,6
1924.....	140,5	166,2	137,3	192	..	..	173	554	183	156	206,5	267	162	..	174,6
1925.....	148,3	159,1	141,8	202	..	..	159	646	188	155	201,7	253	161	210	161,6
1926.....	143,3	148,1	134,4	203	..	141,1	148	654	181	145	178,9	198	149	163	144,5
1927.....	136,7	141,4	137,6	203	123,2	130,4	148	527	172	148	169,8	167	146	153	142,2
1928.....	138,5	140,3	140,0	192	121,5	131,0	145	491	167	149	170,9	157	148	153	144,6
1929.....	136,5	136,5	137,2	186	123,9	127,3	141	481	171	142	166,2	147	140	150	141,2
1930.....	123,8	119,5	124,6	178	108,4	112,5	116	411	172	117	136,8	137	122	130	126,5
1931.....	104,6	104,1	110,9	175	90,2	101,9	96	342	174	97	115,6	122	111	114	109,7
1932.....	93,0	101,6	96,5	170	77,2	86,8	91	310	173	79	121,7	122	109	117	96,0
Junio.....	91,5	98,1	96,2	175	74,7	86,3	86	304	174	78	110,6	120	108	113	94,5
Julio.....	92,4	97,7	95,9	176	74,1	87,3	87	300	172	76	111,6	122	108	115	93,6
Agosto.....	93,4	99,5	95,4	174	75,9	84,3	91	300	171	75	117,7	123	108	117	95,0
Septiembre.....	93,6	102,1	95,1	174	77,0	83,9	91	307	171	76	126,5	123	110	119	94,8
Octubre.....	92,3	101,1	94,3	176	76,6	83,7	91	304	169	77	127,8	123	110	118	94,8
Noviembre.....	91,5	101,1	93,9	178	75,9	83,9	90	302	170	76	134,4	124	109	120	94,2
Diciembre.....	89,7	101,0	92,4	173	75,4	83,9	88	299	169	77	139,5	123	108	119	91,8
1933 Enero.....	87,4	100,3	91,0	172	75,3	83,5	88	296	169	75	139,8	122	106	117	91,3
Febrero.....	85,7	98,9	91,2	172	73,8	82,0	86	293	168	74	135,7	121	106	124	90,1
Marzo.....	86,2	97,6	91,1	174	72,6	79,2	83	287	..	72	134,0	121	105	123	90,0
Abril.....	86,5	97,2	90,7	179	72,2	78,6	84	282	..	71	133,1	121	105	122	91,1
Mayo.....	89,8	99,2	91,9	178	72,3	77,8	87	282	..	72	133,6	121	106	123	91,9
Junio.....	93,1	101,7	92,9	180	73,1	81,8	89	285	..	73	135,7	121	106	123	91,2
Julio.....	..	102,3	93,9	181	72,9	81,4	91	283	..	..	..	121	..	125	..